

2do. Informe de Gobierno



Tala, Jalisco. Administración Mpal. 2007- 2009



Trabajamos
porque
Tala
2007-2009 merece **Más**





Trabajamos
porque

Tala

2007-2009 merece **Más**



Índice

GOBERNACIÓN	9	Alumbrado Público	39
Secretaría General	9	Cementerios	39
Sindicatura	10	Rastro Municipal	40
Procesos Internos	11	Mercados	42
Dirección Jurídica	11	Ecología	43
Juzgado Municipal	12	Seguridad Pública	44
Registro Civil	12	Tránsito y Vialidad	45
Oficialía Mayor Administrativa	14	Protección Civil	46
Participación Ciudadana	15	Parque Vehicular Municipal	48
Equidad de Género	18	Inspeccion y Vigilancia	48
Comunicación Social	21		
Reclutamiento	21	OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO	49
DESARROLLO SOCIAL	22	Obra Pública	49
Salud	22	Desarrollo Urbano	53
Educación	23	PATRIMONIO MUNICIPAL	54
Cultura	25	Oficialía Mayor de Padrón y Licencias	54
Deportes	25	Departamento de Catastro	55
Promoción Económica	27	Hacienda Municipal	58
Desarrollo Rural	28		
Gestoría	28		
SERVICIOS PÚBLICOS	34		
Servicios Generales	34		
Agua Potable y Alcantarillado	36		
Aseo Público	37		
Parques y Jardines	38		



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO
Adiminstración Pública 2007-2009

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Cipriano Aguayo Durán

REGIDORES

Ing. José Luis Franco Arias

Ing. J. Merced Ramírez Dávalos

C. Lucila Madrigal Ramírez

Prof. Diego Delgado Castro

Enf. Gral. Isabel Cristina Isais Alvarado

Lic. Martha Lomelí Muñoz

C. Rafael Gallo García

Lic. Aarón César Buenrostro Contreras

C.P. María de Lourdes Cuevas Casas

Dr. Pedro Ramírez Evangelista

Q.T.I. José Jesús Virgen Chávez

Dr. Antonio Ponce García

SÍNDICO

Lic. Edgar Alejandro Vega Evaríz

SECRETARIO GENERAL

Lic. Alejandro Ramírez Cortés



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
C. CIPRIANO AGUAYO DURÁN, PRESIDENTE
MUNICIPAL PERIODO 2007-2009
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA,
JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TALA, JALISCO:

PUEBLO DE TALA:

En cumplimiento de mi obligación jurídica, establecida en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, comparezco ante esta Soberanía Municipal para informarle del ejercicio de la Administración Pública Municipal de Tala Jalisco, durante el año 2008.

Conforme al mandato ciudadano que me fue conferido en el proceso electoral del mes de Julio del año 2006, así como al compromiso asumido por mí ante los electores, todos los esfuerzos propios y los de mi equipo de trabajo han ido en caminados a lograr un mejor gobierno para Tala; en dicho esfuerzo he sido acompañado también por el plural y diverso cuerpo edilicio, ambos colectivos a los que expreso mi reconocimiento y agradecimiento.

Según el desempeño de las actividades de las diversas áreas de la administración bajo mi responsabilidad, expreso a ustedes que el desempeño gubernamental en este municipio durante el presente año fue como a continuación les informo.



◆ GOBERNACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

Se desarrollaron 24 Sesiones de Ayuntamiento, 22 de ellas Ordinarias y dos Extraordinarias, mismas en las que se tomaron más de 228 acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

A efecto de mejorar las condiciones de vida de los talenses, se autorizaron por el Pleno del Ayuntamiento los siguientes instrumentos jurídicos:

* Acuerdo Específico de Ejecución que celebra el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Gobierno del Estado de Jalisco a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, con el objetivo de hacer la implementación de la cuarta fase del Programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, convenio para ingresar en el programa y recibir el equipo de cómputo para la Biblioteca de San Isidro Mazatepec, Municipio de Tala, Jalisco.

* Convenio de Colaboración y Participación que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Gobierno del Estado de Jalisco para llevar a cabo el Programa de Acción Comunitaria Estatal.

* Convenio de Colaboración y Participación que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de hacer la implementación y operación del Programa 3 x 1 Estatal.

* Convenio de colaboración que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), que tiene por objeto la suscripción de la Adhesión al acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

* Convenio de Coordinación especial en materia de Seguridad Pública, que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con los Municipios de Cocula, Tala, Amatitán, EL Arenal, pertenecientes a la Región XI "Valles" y los de San Cristóbal de la Barranca, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Acatlán de Juárez y Villa Corona que forman parte de la Región XII "Centro" del Estado de Jalisco; en sus respectivos espacios territoriales, para hacer efectivos los fines de la integración del sistema estatal; determinar las políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos para la mejor organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública municipal; tomar medidas y realizar acciones y operativos conjuntos, en los términos que se acuerden en las Comisiones de Estrategias Policiales de los Consejos Regionales de Seguridad Pública de las Regiones Centro y Valles.

* Convenio de Coordinación y Participación que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con la Secretaría de Desarrollo Rural, con la finalidad de facilitar el acceso a los colonos de la localidad de la Villita.

* Convenio de Coordinación y Participación que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con la Secretaría de Desarrollo Humano, que tiene por objeto beneficio de las familias de escasos recursos dentro del Programa Mejora Tu Casa del Gobierno del Estado de Jalisco.

* Convenio de Colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), que tienen la finalidad de hacer el establecimiento y operación de la Plaza Comunitaria denominada Tala, para instalarse en el local que ocupa la Casa Municipal de la Cultura.

* Convenio de incorporación voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social, que celebra el Ayuntamiento de Tala Jalisco con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objeto de que los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Tala,



Jalisco, queden afiliados ha dicho instituto bajo la modalidad 10.

* Convenio de colaboración, participación y ejecución que celebra el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Gobierno del Estado, a través de la SE-DEUR, para la construcción del Centro de Usos Múltiples en la Unidad Deportiva Municipal Manuel M. Diéguez del Municipio de Tala, Jalisco.

* Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3 x 1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco, en donde se incluyen las siguientes obras; En San Antonio Mazatepec, la construcción de banqueta y construcción de guarnición.

* Convenio de Colaboración y Participación que celebran el Ayuntamiento de Tala, Jalisco con el Gobierno del Estado a través la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco con el objeto de poner en marcha, denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL".

* Se expidieron más 3100 certificaciones, entre cartas de Policía, de Residencia y Constancias de Identidad.

* En cumplimiento al derecho Constitucional del acceso a la información pública y la transparencia, así como a las disposiciones secundarias que regulan tal derecho ciudadano, la Secretaría General de este H. Ayuntamiento ha integrado y atendido más de cuarenta procedimientos de solicitudes de acceso a la Información Pública, en el presente año.

SINDICATURA

Se atendió a más de 600 personas que acudieron a esta dependencia, entre ellas personal del mismo Ayuntamiento, algunos de carácter jurídico y otros económicos para personas de escasos recursos; en lo que respecta al apoyo económico derivándose a la Tesorería Municipal, resolviéndose todos satisfactoriamente.

En el área de Seguridad Pública: se logro conseguir en donación por parte de Seguridad Pública del Estado, 2 unidades y un equipo completo de radio comunicación, y con recursos del Ayuntamiento se hizo la compra de una camioneta 4 x 4 lobo para dar mejor servicio al municipio.

En el transcurso del 1ro. De Enero al 30 de Noviembre del presente se han realizado un total de 2923 faltas entre ellas; 2797 faltas administrativas, 90 delito del fuero común y 36 delito del fuero federal.

Así mismo se presto el apoyo con 185 traslados a diferentes centros de rehabilitación, dentro y fuera del municipio, como a los familiares de los detenidos que lo solicitaron.





De igual forma se prestó el apoyo a diferentes dependencias; como el Juzgado de Primera Instancia, Ministerio Público y diferentes áreas del Ayuntamiento en la realización de diligencias y entrega de beneficios.

En la de la Cárcel Municipal se hizo la remodelación de las instalaciones en el área de procesados, así como en el área de faltas Administrativas y Alcaldía.

Se hizo entrega de uniformes a cada uno de los elementos que pertenecen a la Dirección de Seguridad Pública.

En lo que corresponde al departamento jurídico: se lleva a cabo la relación y estado procesal de los juicios laborales que se encuentran en trámite, ante el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón en el Estado de Jalisco, y que son seguidos en contra del Ayuntamiento.

Se tuvo el apoyo de la Dirección de Procedimientos Internos, y del Departamento Jurídico en la contestación de varias demandas en contra del Ayuntamiento ante los Juzgados de Distrito, y de lo que se le requería.

En lo que respecta a la dependencia del Juzgado Municipal, se presentaron quejas de diferente índole, resolviéndose el 99% de los casos.

PROCESOS INTERNOS

Relación de Quejas 2008

Esta dirección de procesos Internos, administrativos y laborales, realizó 30 procedimientos internos de responsabilidad laboral y administrativa, de

los cuales 3 fueron amonestaciones, 7 suspendidos, 10 cesados, 5 justificaron su falta y quedó sin efecto su procedimiento, el resto está en proceso.

Se atendieron 14 quejas contra funcionarios públicos, de los cuales 10 contra elementos de seguridad pública, 3 contra inspectores y una contra mercados.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Se brindó asesoría legal a 228 ciudadanos que han requerido de nuestros servicios en las diferentes materias del derecho; llegando a convenios extrajudiciales con las partes.

Se atendieron a 82 personas Previa Cita, brindándoles la asesoría legal correspondiente en cuantos asuntos mercantiles, familiares, civiles, penales, etc.

Se continuó con el apoyo a las personas que requirieron alguna documentación para solicitar empleo (carta de recomendación), así como la expedición de 43 constancias para que los padres de familia autorizaran a sus hijos (menores) y estos se desarrollaran laboralmente.

La atención continúa con el asesoramiento y apoyo al Departamento de Inspección y Reglamentos para llevar a cabo levantamiento de Actas a giros comerciales que en su momento no cumplan con lo establecido, por los reglamentos municipales y en su caso sea llegando a la clausura de siete de comercios.

Se ha dado contestación oportuna en conjunto con sus respectivos trámites; en tiempo y forma a 06 quejas interpuestas ante la CEDHJ, así como 43 informes previos y en el mismo número los justificados; cumplimiento de sentencias, recursos de revisión respecto a los diversos amparos que se atienden; contestando 05 demandas administrativas interpuestas en las salas del Estado, en contra de diferentes autoridades municipales



JUZGADO MUNICIPAL

Se han presentado 1173 quejas de diferentes cuestiones, que son competencia del Juzgado Municipal, de las cuales se resolvió el 95% evitando, con ello, que acudieran al Ministerio Público y al Juzgado de Primera Instancia, así mismo evitando agresiones físicas, verbales y materiales.

Se han enviado al Ministerio Público del Fuero Común, 360 consignaciones donde el delito más usual es el robo, incluyendo a menores infractores.

28 al Ministerio Público del Fuero Federal, por delitos contra la salud y por portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército y fuerza armada.

Se han detenido 1235 personas por desacato al reglamento de Policía y Buen Gobierno.

De las 1235 detenciones administrativas 365 han sido a petición de familiares.

185 personas se enviaron a diferentes centros de Rehabilitación, por consumir drogas y por ser alcohólicos. Para su recuperación y se reintegren a la sociedad como personas productivas. Lo recabado se deposita en tesorería.

REGISTRO CIVIL

En cumplimiento con las obligaciones señaladas en la Ley del Registro Civil se adquirieron en tiempo los formatos, tanto automatizados, como preelaborados para el levantamiento de actas de los diferentes registros.

ACTAS	TOTALES
Nacimientos	864
Reconocimiento De Hijos	30
Defunciones	269
Adopciones	02
Matrimonios	297
Divorcios	29
Inscripcion De:	68
Curp	1,500
Aclaraciones Administrativas	100
TOTAL DE ACTOS	3,159

En cuanto a la expedición de actas certificadas que obran en nuestro archivo como función propia de esta institución se expidieron todas las actas que fueron solicitadas en esta oficina, cuyo importe fue cubierto por Tesorería Municipal.

Rendimos a las autoridades Federales, Estatales y Municipales los informes, estadísticas y avisos que dispone la propia Ley, acudiendo mes a mes al Instituto Federal Electoral; al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; al Registro Nacional de Población y en reiteradas ocasiones a la Dirección del Registro Civil del Estado con igual fin, además de gestionar y realizar numerosos trámites en los diferentes Departamentos de la propia Dirección como son: (atención a Oficialías, archivo, Departamento Jurídico, Informática y Control de Formatos).

Expedimos y recíprocamente solicitamos de manera gratuita, del archivo General del Estado la reposición de actas que por deterioro del tiempo se encontraban semidestruidas.

Se corrigieron todas las actas que administrativamente fueron susceptibles de aclaración en beneficio de los afectados.



En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Municipal y con la debida autorización de la Dirección del Registro Civil del Estado, se realizaron en todo el municipio de forma gratuita en el mes de septiembre, las campañas de Registros extemporáneos, Matrimonios colectivos y Reconocimientos de Hijos. Dando un total de 140 actos asentados, Registros extemporaneos 64, Matrimonios colectivos 57 y 19 Reconocimientos.

REGISTRO CIVIL DELEGACIONES

AHUISCULCO, Oficialía No. 2	
ACTAS	TOTALES
Nacimientos	100
Reconocimientos De Hijos	02
Defunciones	19
Adopciones	--
Matrimonios	31
Divorcios	--
Inscripcion De	--
TOTAL DE ACTOS	152

SAN ISIDRO, Oficialía No. 3	
ACTAS	TOTALES
Nacimientos	129
Reconocimientos De Hijos	04
Defunciones	20
Adopciones	--
Matrimonios	31
Divorcios	02
Inscripcion De	05
TOTAL DE ACTOS	191

EL REFUGIO, Oficialía No. 4	
ACTAS	TOTALES
Nacimientos	143
Reconocimientos De Hijos	01
Defunciones	27
Adopciones	--
Matrimonios	42
Divorcios	--
Inscripcion De	--
TOTAL DE ACTOS	213

CUISILLOS, Oficialía No. 5	
ACTAS	TOTALES
Nacimientos	68
Reconocimientos De Hijos	03
Defunciones	06
Adopciones	--
Matrimonios	26
Divorcios	--
Inscripcion De	--
TOTAL DE ACTOS	103



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Actualmente se cuenta con 535 empleados, de los cuales son: 146 Sindicalizados, 137 de Confianza, 64 Eventuales y 188 Elementos de Seguridad Pública.

Así mismo se llevó a cabo el control administrativo de los empleados en general, como son: reportes de pago a personal eventual y a los diversos centros de salud, constancias varias, oficios de comisión, vacaciones, permisos con goce de salario, sin goce de salario, por enfermedad y a cuenta de vacaciones, cambios de áreas laborales, así como: memos para atención medica de personal eventual, altas en el IMSS, incapacidades, riesgos de trabajo, faltas, castigos, amonestaciones, altas y bajas en nomina, reintegros a labores posteriores a licencias, reportes de descuentos, reinstalaciones, movimientos en nomina ya sean puestos o salarios, nombramientos, renunciaciones, finiquitos, control de chegador del personal sindicalizado, comisiones que se asignaron como parte de trabajo a esta dirección, se manejaron 3 antidoping en el transcurso del año a los elementos de seguridad y control del personal que ingresa a prestar su servicio social o practicas profesionales. Obteniendo los siguientes resultados: 4 altas en nomina de confianza, 66 En seguridad pública y 1 temporal, 1 en eventuales, 1 en sindicato y 4 en Protección Civil.

Se dieron de baja en nómina a 41 personas: 2 Personas de confianza, 34 de seguridad, 3 Eventuales, 1 de servicios médicos y uno de Tránsito y Vialidad.

Se expidieron 13 nombramientos: 2 A empleados de confianza y 11 A empleados de seguridad pública.

Se realizaron 2 actas circunstanciadas de hechos y 61 constancias diversas al personal.

Tuvimos 15 reingresos por licencia sin goce de salario: 5 de confianza, 9 de seguridad y 1 de sindicato

Así como 5 reinstalados: uno de confianza, uno de Sindicato y tres de Seguridad Pública.

Se realizaron nueve movimientos de cambios de áreas, 13 movimientos de puestos en nomina, 11 Movimientos de salarios en nomina

142 Permisos con goce de sueldo en general entre ellos: 80 por cumpleaños, 26 A cuenta de tiempo extra trabajado, 23 por enfermedad, 2 Por fallecimiento de familiares, 7 por matrimonio, 4 por 20 años de servicio, 22 permisos de días a cuenta de vacaciones, 44 Permisos sin goce de sueldo entre ellos 7 constantes y 6 Permisos por licencias del sindicato incorporados a Personal de confianza

Control de vacaciones del personal
Cubriendo un 97% del primer periodo y un 20% apenas del segundo periodo.

Cien Actas administrativas, de ellas: 5 Amonestaciones, 54 por faltas a laborar, 11 por castigos, 8 amonestaciones por faltas administrativas, 2 Ceses definitivos y 20 Finiquitos, de ellos 10 se fueron por resultar positivos en Antidoping.

También tuvimos 76 reportes de descuento: 57 por faltas a laborar, 11 por castigos y 8 amonestaciones por faltas administrativas.

22 Altas en el IMSS, 96 Memorándum para atención medica a personal eventual, 209 Incapacidades en general entre ellas 3 de maternidad, 17 Riesgos de trabajo, un Pensionado, un Incremento a una persona pensionada, tuvimos 12 renunciaciones voluntarias, 2 Ceses definitivos y 20 Finiquitos.

Se realizaron reportes de pagos de tiempo extra con un total de \$ 248,421.15 (Doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintíun pesos, .15/100 m.n.)



Control administrativo de 4 cuatro personas prestando servicio social y practicas profesionales.

También se llevo el control administrativo de atención médica y de pagos del personal que presto sus servicios en la brigada forestal, mismos que trabajaron del 01 de febrero al 30 de junio de este 2008.

Pagando un total de \$ 408,600.00
(Cuatrocientos ocho mil seiscientos pesos, 00/100 m. n)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A. Organización Social:

De acuerdo al Objetivo primordial y Básico que es el de fomentar la Participación de los ciudadanos en forma organizada y positiva existen conformados 108 comités de Participación Ciudadana (Comités de Obra) de la Ciudad de Tala y sus colonias así como de las distintas delegaciones y comunidades del Municipio. Estos, comités de Obra están en espera de la priorización de obras de Infraestructura Básica por parte del comité de Planeación Municipal (COPLADEMUN) con recursos de Ramo 33 Federal.

PROYECCION 2009:

Con el fin de consolidar la Participación Ciudadana se contempla la aplicación de un Plan de Trabajo Regional Zona Valles en coordinación con las direcciones de Participación Ciudadana de todos los Ayuntamientos de la Zona Valles, vinculados con la Gran Alianza por Jalisco, y la Procuraduría De Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado lo que permitiría que la Sociedad participe en las planeaciones del Desarrollo Municipal.

B.- Asistencia Social

Dentro de los propósitos de esta línea de acción se considera como primordial el mejoramiento de la calidad de Vida en los grupos mas vulnerables (ancianos, niños, personas con capacidades diferentes) de escasos recursos con alto grado de marginación aprovechando los Programas del Gobierno Federal (SEDESOL), del Gobierno del Estado de la Secretaria de Desarrollo Humano así como del Ayuntamiento Municipal y Asociaciones Civiles.
LOGROS 2008

Se aplicaron los siguientes programas:

Desarrollo Humano para la Familia “Oportunidades” de la “SEDESOL” del Gobierno Federal.



Se incremento a 1,450 el número de las beneficiadas, de acuerdo a las inscripciones efectuadas y a las 250 Familias que calificaron para integrarse al programa, (todas ellas de la Ciudad de Tala y sus Colonias).



PROYECCION 2009

El proyecto de la coordinación estatal del Programa y del Ayuntamiento de Tala es incrementar el número de Familias Beneficiadas de las Delegaciones Y Comunidades del Municipio.

ADULTOS MAYORES 70 Y MÁS DE LA SEDESOL
(GOBIERNO FEDERAL)

LOGROS 2008

Se incrementó el número de beneficiarios de 410 en el 2007 a 1,003 en el 2008 con una derrama económica de \$1'003,000 c/dos meses.

PROYECCION 2009

Se considera la “Posibilidad “de que “SEDESOL” 70 Y Mas (Adultos Mayores) cubra a todas las personas mayores del país para el próximo año lo cual permitiría que la ciudad de Tala y sus colonias fueran incorporadas a este beneficio.

C.- Estancias Infantiles

GUARDERIAS DE LA SEDESOL (GOBIERNO FEDERAL)

LOGROS 2008

Se consolidó la operación de las 8 Estancias Instaladas en la Ciudad de Tala y Delegaciones Municipales elevando su nivel de ocupación de 149 niños en 2007 a 170 en 2008.

Este programa tiene como objetivo principal el apoyar a las mamás y papás solteros que tengan necesidad de trabajar.

PROYECCION 2009

Logrando un nivel de ocupación del 90% de la capacidad instalada en las 8 Guarderías en operación, se podrá aumentar el número de Estancias Infantiles en el Municipio.

D.- Actividades de enlace

GOBIERNO MUNICIPAL, CON GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL CON RELACION A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE APOYO COMUNITARIO.

1.- Dentro del programa “Oportunidades” Desarrollo Humano se apoyaron: 8 mesas de Atención.

2.- 23 eventos de Recertificación (en todo el Municipio)

3.- 6 eventos de entrega de Beneficios económicos a 1,212 Titulares de las familias Beneficiadas

4.- 3 eventos de recertificación sobre errores de inclusión

5.- La inscripción al padrón de solicitantes y la Georeferenciación de 1,000 familias para su calificación de ingreso al programa.

6.- 3 Reuniones de Trabajo con las 250 titulares de las nuevas familias admitidas.

7.- Apoyo a SEDESOL para la inscripción de 593 personas Adultos Mayores y 6 entregas de beneficios económicos.





Vinculación con el I.E.E.A. (Instituto de Educación para Adultos)

Se apoyaron:

- 1.- 10 campañas de Certificación de Estudios de Primaria y Secundaria en el Municipio
- 2.- 2 Reuniones de capacitación de asesores.
- 3.- La operación de la Plaza Comunitaria Móvil computarizada para aplicación de evaluaciones para certificación de estudios de Primaria y Secundaria dentro de un proyecto de pilotaje, “inducción al manejo de computadora”.

Importante es consignar que los trámites y solicitudes del H. Ayuntamiento ante la Lic. ANGELICA PEREZ PLAZOLA Directora de Instituto de Educación para los Adultos del Gobierno del Estado de Jalisco (I.E.E.A.), fueron básicos, ya que con ello se logró contar con una plaza comunitaria institucional, misma que brindará los servicios de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria para los adultos de escasos recursos, además de proyectarse a mediano plazo el cursar carreras a nivel profesional en línea. (VIRTUALES)

Esta plaza comunitaria esta funcionando en la Casa Municipal De La Cultura en el local anexo a la Biblioteca.

Esta Dirección de Participación Ciudadana se vincula con,

La Gran Alianza por Jalisco en cuanto a la participación de los ciudadanos en forma organizada.

La Procuraduría de Desarrollo Urbano sobre la participación ciudadana en los instrumentos de planeación (celebración de foros regionales de capacitación)

La Contraloría del Estado sobre la difusión de la contraloría social y atención ciudadana



La Secretaria de la Función Publica y transparencia sobre encuestas y consultas ciudadanas relacionadas con la eficiencia de los trámites

.- La Secretaria de Gobernación y Legisladores del Distrito sobre información a Exbraceros.

.- Con la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado sobre la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, y sus Seguimiento.

Con la Secretaria de Planeación (SEPLAN) del Gobierno del Estado de Jalisco sobre la coordinación del comité de Planeación Municipal, (COPLA-DEMUN).

Se ha consolidado una Vinculación muy importante con las Instituciones de Nivel Medio Superior de Tala (CETIS Y PREPARATORIA REGIONAL DE TALA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA) por lo que de manera específica agradecemos al Lic. Óscar Raúl Santos, el apoyarnos con Instalaciones, equipo y personal para la celebración de reuniones de trabajo, foros, conferencias, congresos mesas de debate así como contar con los espacios para actividades, deportivas, culturales en programas de integración de personas de la tercera edad del centro de Desarrollo Integral Familiar Municipal (D.I.F.)



EQUIDAD DE GÉNERO

El CE-MUJER es una dependencia municipal en donde se brinda apoyo, asesoría y orientación a las mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad que facilite una mejor integración de las mujeres en la vida social activa.

El CE-MUJER de Tala surge como resultado de la propuesta e inquietud que planteó la regidora María de Lourdes Cuevas Casas, en el pleno del Honorable Ayuntamiento, por su preocupación de la integración de las mujeres en la vida familiar, social y económicamente activa del municipio, es por ello que se da a la tarea de celebrar un convenio con el Instituto Jalisciense de las Mujeres; el cual fue aprobado en sesión de Ayuntamiento el día 20 de abril de 2007.

OBJETIVO DEL CE-MUJER:

Trabajar en colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres promocionando y aplicando los programas y acciones diseñados por el Instituto Nacional de las Mujeres destinados a mejorar el nivel de vida de las Mujeres y sus expectativas en todos los ámbitos.

Brindar acompañamiento en casos difíciles y procurar una dinámica de trabajo en equipo, ya que la mayoría de las ocasiones un mismo caso debe ser visto desde el aspecto Psicológico, Médico y Legal, por lo que es importante la coordinación Interinstitucional.

Fomentar y consolidar el desarrollo de las mujeres y de la comunidad en general, a través de programas, capacitaciones, proyectos y acciones que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL CE-MUJER:

- I. Orientación en Salud Sexual y Reproductiva
- II. Orientación Psicológica:
- III. Trabajo y Fomento Productivo:
- IV. Capacitación, Sensibilización y construcción de una Cultura Ciudadana:
- V. Asesoría Jurídica:

I. Salud Sexual y Reproductiva

Gracias a un trabajo coordinado con la Micro-Región Tala de Salud, hemos dado promoción de los programas que dan acceso a las mujeres y la ciudadanía en general a los servicios de prevención y atención a la salud para una mejor Calidad de Vida, realizando campañas Gratuitas para Detección y Prevención de Cáncer cervico uterino, así como la realización de Mamografías, a través del módulo móvil que la Secretaria de Salud destinó para la Región Sanitaria IX, zona Valles.

De igual forma se promocionó el programa de Cirugías Gratuitas para los problemas de Cataratas y Pterigión (carnosidad) de los ojos, realizados en el Hospital Regional de Ameca, resultando beneficiada una buena cantidad de personas de la población talense.

II. Orientación Psicológica:

Mediante la coordinación con el personal del área de Psicología del DIF municipal y el de Servicios Médicos Municipales, se han derivado para su tratamiento psicológico, a las mujeres cuyas problemáticas familiares y personales así lo han requerido.

III. Trabajo y Fomento Productivo:

En este aspecto se ha iniciado un trabajo conjunto con la Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento, llevando la información y asesoría a las mujeres de las comunidades del municipio, de los financiamientos de créditos sociales y de servicio que el Gobierno del Estado ofrece para beneficio de todas las mujeres en la creación de nuevas fuentes de empleo.



IV. Capacitación Sensibilización y construcción de una Cultura Ciudadana:

Con motivo del Día Internacional de los derechos de las Mujeres el 6 de Marzo en Tequila, Jalisco, el Gobierno del Estado de Jalisco hizo entrega del “Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres” cuya labor, desempeño y aportación en diferentes ámbitos de la sociedad las hizo merecedoras de tal distinción. Participando por el municipio de Tala dos dignas representantes de nuestras

Mujeres talenses, la Profa. Martha Macias en la categoría de humanidades y la Sra. Ofelia Veloz en la deportiva.

De igual forma se participó con un grupo muy nutrido de mujeres talenses, en el SIMPOSIUM “Alternativas para mejorar la calidad de vida de las Mujeres”, que Red Ciudadana A.C. llevó a cabo en las instalaciones de la Asociación Médica de Jalisco, los días 7 y 8 de marzo en la ciudad de Guadalajara; ya que para poder enfrentar la infinidad de retos que

la sociedad impone, las mujeres requieren de una capacitación constante.

Y es hasta el 26 de septiembre del 2008 que se inauguran la oficina de atención, misma que se encuentra ubicada en la planta baja del kiosco de la plaza México.

El 14 y 15 de octubre se aplicó el Taller de Capacitación “Un sentido de vida sin violencia” directamente a funcionarios de primer nivel, con el propósito de sensibilizar y mediante éste transmitir el mensaje de equidad y mejor trato para la ciudadana, impartido por la ponente Lic. María de los Ángeles Cortes, del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Recientemente la agrupación “RETOS DE LAS MUJERES”, llevó a cabo en el Auditorio Telmex de la ciudad de Guadalajara, una serie de conferencias especialmente dedicadas a las mujeres, en la cual CE MUJER participó con un entusiasta grupo de mujeres del municipio.

Se impartieron pláticas de prevención de la violencia y equidad de género, a los alumnos de la Preparatoria Regional de Tala, con el propósito de iniciar una cultura de Paz e Igualdad.





Tanto la Abogada como la Titular del CE-MUJER han recibido el apoyo del Instituto Jalisciense de las Mujeres para capacitarse, cursando los Diplomados de “EDUCACION PARA LA PAZ Y DERECHOS HUMANOS” en el ITESO, así como “PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO” en la UNIVA, respectivamente.

Como resultado de un trabajo conjunto con la Regidora de Equidad y Género, la Jefa del CE-MUJER y la Abogada del mismo, se organizaron varias actividades con motivo de la Conmemoración de las fechas significativas para su labor en el mes de noviembre.

MARCHA PACIFICA el 19 de Noviembre del 2008 con motivo del Día de la Lucha contra el Maltrato Infantil y el Día de los Derechos de los Niños y los Adolescentes, participando Jardines de Niños con sus padres de familia, y alumnos de escuelas Secundarias y Preparatoria.

MARCHA DE SILENCIO el 25 de Noviembre del 2008 con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, culminando en la plaza México con un evento musical, en la que participaron mujeres, alumnos de escuelas Secundarias, CETIS, Preparatoria y ciudadanía en general.



V.- ASESORIA JURIDICA

Con la gestoría y arduo trabajo de la regiduría de equidad de genero se celebra el convenio de prestación de servicios profesionales en el orden jurídico legal mismos que a partir del 16 de julio del 2008 el Instituto Jalisciense de las Mujeres apoya al CE-MUJER mediante un financiamiento del PAIMEF con el pago de los Servicios Profesionales de un Abogado, quien se encuentra brindando la Asesoría Legal en las oficinas del CE-MUJER.

Se impartieron pláticas en las delegaciones de San isidro Mazatepec y El Refugio, en las agencias de Navajas, la Villita y en la cabecera municipal, manejando la difusión de los derechos y obligaciones de las Mujeres.

Hasta la fecha se han atendido 88 (ochenta y ocho) personas, 35 hombres que acudieron a asesoría respecto de sus obligaciones alimentarias y trámites judiciales (divorcio, denuncias de abandono de hogar, rentas, etc.) 53 cincuenta y tres mujeres, asesoradas en aspectos de violencia intrafamiliar, acosos, alimentos, separaciones judiciales, patrimonio, abandonos, entre otros.

La comisión de equidad de genero a través de la Jefatura de Ce Mujer participó en la convocatoria lanzada por el Instituto Nacional de las Mujeres, para el financiamiento del FODEIMM (Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer), presentando el proyecto de equipamiento y mobiliario de dicha oficina, así como la implementación de 2 (dos) talleres de Sensibilización de género a funcionarios y personas líderes en opinión del municipio, resultando ganadores de la cantidad de \$ 50,000.00 para beneficio de nuestra sociedad tálense.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante este año 2008 el Área de Comunicación Social se ha mantenido como un vínculo directo con la sociedad, siendo el enlace entre la autoridad y la ciudadanía a través de los diferentes medios de comunicación en el municipio.

Esta dirección sigue implementando diversas acciones para tener intercomunicación con la sociedad. Uno de ellas es el programa de radio, "Enlace Ciudadano", donde se informa semanalmente las actividades realizadas durante la semana. Así como también da a conocer los programas y apoyos gestionados, sobre todo se reciben los reportes de los servicios que brinda el Ayuntamiento dándoles seguimiento a los mismos.

También esta área se preocupa por cumplir con la ley de transparencia, es por eso que se actualiza constantemente la página oficial de Internet del Ayuntamiento de Tala www.talajalisco.gob.mx, donde informamos nuestras actividades a todos los usuarios de la red. En esta página pueden encontrar reglamentos, historia, lugares turísticos, videos e información del municipio.

Una vez implementado el órgano de difusión institucional Gaceta informativa municipal, se ha realizado en forma cuatrimestral su reproducción y distribución, cubriendo las necesidades de información oficial, así como la publicación de reglamentos, planes parciales de urbanización entre otras. Este periódico tiene un tiraje de 3 mil ejemplares por emisión, mismo que se reparte en todo el municipio.

En esta oficina se generan los distintos formatos de material audiovisual y auditivo para manejar la promoción institucional de las diferentes dependencias del Ayuntamiento. Se apoya permanentemente con la elaboración de diseños y repro-

ducción de material impreso como lonas, trípticos, pendones, credenciales, reconocimientos, carteles, logotipos entre otros.

Se ha tenido contacto permanente a través de la página de Internet con los paisanos emigrantes radicados en la unión americana, para reconocerles su participación en algunas obras del programa 3x1 para emigrantes.

Se ha sostenido una relación permanente con los medios de comunicaciones locales, estatales y nacionales con el fin de difundir la información institucional que se genera en la administración, dando cumplimiento a la transparencia de la información.



RECLUTAMIENTO

Durante el ejercicio correspondiente al periodo 2008 en el área de reclutamiento se mantuvo comunicación directa con todos los jóvenes del municipio y sus delegaciones por medio de perifoneo, radio y televisión.



Durante este año hemos llevado a cabo diversas acciones propias de la responsabilidad encomendada a este departamento, se atendieron a más de 2,000 dos mil jóvenes. Se expidieron 216 precartillas, con esto pudimos ayudarles a lograr cumplir con un documento tan importante como mexicanos.

Cabe mencionar que además de lo anterior, al ver la necesidad de mayor espacio para la atención de pacientes en los Servicios Médicos Municipales, se autorizó la ampliación del área de hospitalización en La Clínica Municipal. La cual continúa trabajando las 24 horas los 365 días del año.

Y es en esta última en donde se realizaron los siguientes servicios:

◆ DESARROLLO SOCIAL

SALUD

La salud es uno de los pilares fundamentales de cualquier sociedad es por ello que en la presente administración se esta velando por que la salud no sea un lujo sino un derecho de todos los ciudadanos de este municipio.

En esta administración estamos convencidos que una sociedad sana es mas productiva y alcanza mejor desarrollo, por ello este H. Ayuntamiento gestiona en este año la creación de 2 consultorios populares en 2 comunidades una en San Juan de los Arcos y otro mas en San Antonio Mazatepec.

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES ATENCIONES MÉDICAS

Consultas	Con Costo	Sin Costo (donadas)
C. Urgencias	4092	756
C. Generales	2076	492
C. Psiquiatria	1020	204
C. Psicología	1272	228
C. Odontología	360	240
C. Traumatología	180	168
Curaciones	420	144
Suturas	840	192
Retiro de Puntos	204	96
Partes de Lesiones	0	5098
Cert. Médicos	660	348
Dextroxtis	360	144
Desintoxicacion	25	20
Picaduras de alacrán	0	128
Traslado	20	126
Total	11529	8376

CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN	110
---------------------------	-----

Se habilitó un espacio en el Panteón Nuevo para la realización de autopsias médico legales, misma que ya funciona a partir del mes de diciembre, cabe destacar que mientras se construía dicha





área y evitar que las personas que fallecieron por muerte violenta fueran trasladadas a Guadalajara o a Magdalena las Autopsias fueron realizadas por indicación del Delegado de la zona del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en una área prestada por una funeraria particular.

Y dichas actividades fueron las siguientes:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE DE TALA JAL.

TOTAL DE AUTOPSIAS

Hombres	32
Mujeres	5
Total	37

AUTOPSIAS SEGÚN EDAD

EDAD	TOTAL
0 a 1 año	0
1 a 10 años	1
11 a 20 años	7
21 a 30 años	3

31 a 40 años	9
41 a 50 años	7
51 a 60 años	1
61 a 70 años	2
71 y mas	3
TOTAL	33

AUTOPSIAS POR CAUSA DE MUERTE

HOMICIDIO	3
CHOQUE	17
CAIDA	2
SUICIDIO	2
ASFIXIA POR SUMERSION	1
ATROPELLADO	2
VOLCADURA	6
TOTAL	33

EDUCACIÓN

En el departamento de educación se recibieron solicitudes de alumnos para obtener el apoyo de una beca escolar, para cual se gestiona a diferentes instituciones logrando alguna de estas, se continua con los descuentos de camiones de Etzatlán donde existen aspirantes para el instituto IJAS, (Instituto



Jalisciense de asistencia social) en los cual también nos apoyan con becas a estudiantes de esta comunidad.

Apoyo de becas ante la OSEJ las cuales se tramitaron por medio de la DERSE para alumnos de nivel básico, en las cuales 3 de ellos fueron aceptadas.

Se difunden y promueven también la escuela para rezago educativo con el proyecto de 10- 14 para niños de edades 10 a 14 años que no estén inscritos en alguna escuela se le da la atención para que terminen su primaria. Así mismo aspirantes mayores de edad que deseen terminar su primaria o secundaria.

A su vez, se lleva a acabo el maratón de lectura en voz alta, haciendo participes escuelas primarias, secundarias, preparatoria, Cetis, y Población abierta, iniciando a las 8:00 a.m. con un termino de 6:15p.m. Sin interrupción alguna. Así mismo se les regalo a los participantes un tomo de la novela leída, Al filo del agua del autor Agustín Yáñez.

Se toma capacitación como promotor en Cultura del Agua para llevar a las escuelas la orientación de los cuidados del agua.



A la vez se llevan a cabo las actividades cívicas, cultivando valores y fomentando la cultura y costumbre de nuestro país

Haciendo participes y manteniendo la comunicación con los directivos de nuestro municipio.

Por medio de este departamento se busca el apoyo de arquitectos, de obras públicas para que asesoren con planos, a directoras de jardines de niños para participar en el programa de escuelas de calidad.

Se realizan entrega de reconocimientos a maestros que culminan su labor educativa, dentro del municipio, en algunos de ellos se colabora, para llevar acabo, su evento.

Así mismo se conmemora el día del maestro realizándoles una fiesta en su honor.

Se apoya en lo cultural con el certamen de belleza de la feria de la caña

Llevando a otras poblaciones a participar en sus eventos.

Se gestiona ante otros departamentos para que las primarias y jardines de niños se le otorguen apoyos con pintura para sus planteles.

Mediante la gestión realizada, ante la red estatal de biblioteca publicas, para la obtención del modulo digital, en la comunidad de San Isidro Mazatepec, se nos informa la aceptación de 3 equipos de computo, el cual consiste, con el Internet gratuito y a la vez el equipamiento de muebles, para las bibliotecas del Arnulfo Miramontes y Antonio Castellanos y Zúñiga.

No obstante preocupados por el bien estar económico de los estudiantes, se solicito el apoyo de descuento en los autobuses flecha amarilla. Para lo cual se nos informa que existe un convenio con un descuento del 30%



CULTURA

Apoyamos a Teuchitlán en su desfile patronal y se hizo un homenaje aquí en las inmediaciones de nuestra presidencia municipal al maestro Agustín Jiménez, mejor conocido como “el velas”.

El grupo de teatro de la cucaracha se presentó en nuestra plaza principal

Dimos inicio de talleres culturales en nuestra Casa de Cultura, resaltando guitarra, canto, música, artesanía, teatro y danza.

La rondalla voces del alma se presentó en nuestra plaza principal

Apoyamos a Caja Popular Mexicana con el globo aerostático en las inmediaciones de nuestra unidad deportiva Tala-San Juan

Se brindó apoyo a la ciudad de Ahualulco de Mercado con el grupo Beres Black.

Se realizó la reinauguración de nuestra Casa de Cultura con la presentación del ensamble de cuerdas de la ciudad de Tlaquepaque, Jalisco.

Presentación en nuestra plaza principal del ballet de Emmanuel Sígala, provenientes de Ahualulco de Mercado, Jal. Con motivo de un intercambio cultural.

Presentación de Paco Rentería, (grupo de corte internacional), contamos con la presentación de Mercedes Medina, el ensamble vocal contrapunto, el grupo Folklórico Latinoamericano Karaya, así mismo tuvimos el grupo de jazz street y culminamos ese día con el grupo de danza flamenca La Solana Española.



Apoyamos a Tequila Jalisco con el grupo Beres black. En este mismo mes también se apoyó a la comunidad de El Refugio con la presentación y coordinación del grupo bonanza.

Apoyamos y coordinamos al grupo de cronistas del estado de Jalisco en nuestra Casa de Cultura, y en este mismo mes se presenta en nuestra plaza principal el grupo de Héctor Aguiar y sus violines en apoyo a la conmemoración del día Internacional a la no violencia.

DEPORTES

Nos coordinamos con las ligas del municipio para realizar un plan de trabajo de cada una de ellas, y se canalizó al COMUDE para darle solución a sus problemas se trabajó en los campos deportivos para hacer limpia de basura y adecuarlas según sus necesidades.



Se crearon ligas deportivas de fútbol, voleibol, básquetbol, y frontenis en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez para que los espacios existentes sean aprovechados y no pongan en malas condiciones por abandono asistimos a cursos impartidos por la CONADE para brindar mejor servicio a la comunidad y saber como debe trabajar el COMUDE.

Se trabajo en el debido funcionamiento del Consejo Municipal del deporte de Tala Jalisco pidiendo el subsidio para el mismo para poder apoyar a todas las ligas deportivas que lo necesiten.

Se resolvieron problemáticas de las ligas por los campos deportivos y lugar de reunirse para hacer sus asambleas se premio a los niños deportistas del municipio con buen promedio en las escuela se les motivo a seguir estudiando y como premio los llevamos a varios clubes deportivos de fútbol como tecos, chivas, atlas a convivir con los jugadores esto como premio del día del niño.

Se llevaron a cabo los cursos deportivos recreativos en la unidad deportiva Manuel M. Diéguez, donde se les impartieron disciplinas deportivas con una asistencia de 480 niños de 6 a 15 años y premiándolos con un viaje al balneario de San Isidro Mazatepec, se apoyo en la realización del evento de primera piedra de la obra de mas realce en el ámbito deportivo polidomo, el cual se construye en el campo 1 de la unidad deportiva Manuel M. Diéguez.

Se apoyo en los eventos deportivos del 16 de septiembre organizando torneos, también se pasaron todos los oficios de petición de material deportivo y algunas otras necesidades para darles solución a varias instituciones deportivas con material, así como con canchas disponibles para llevar encuentros deportivos regionales, se llevo a participar a la ciudad de tequila Jalisco a la selección de fútbol “Tala”, en esta competencia tuvo una duración de 2 meses donde participan equipos de toda la región, es este torneo llegamos a la final coronándonos como subcampeones de los festejos patrios de la ciudad de tequila Jalisco.

Capacitamos a los profesores de las escuelas primarias y secundarias, así como publico en general por parte del CICED centro de capacitación del CODE, este curso duro 28 días en el que los asistentes tuvieron su titulo de “preparador físico”, con el que una persona con estudio solamente de primaria podrá dar clases de educación física en escuelas primarias y secundarias del municipio.



Se trabajo junto al consejo municipal del deporte para cerrar la contabilidad del COMUDE y entregar a la Tesorería Municipal en tiempo y forma todos los comprobantes del subsidio del COMUDE.



PROMOCIÓN ECONÓMICA

Las actividades que se han realizado, así como los logros en 2008 contemplan:

A) FOJAL

El fondo de Jalisco de fomento empresarial, en coordinación con el H. Ayuntamiento, suman esfuerzos para impulsar de manera integral la actividad productiva, de los micro, pequeños y medianos negocios en el municipio, mediante créditos accesibles.

Contamos ya con una aprobación de recurso liberado de \$ 2'476,527.62/100 moneda nacional.

B) MICROJAL

Impulsa y fortalece a microempresarios, fortaleciendo sus actividades productivas de empleo en sus localidades, con apoyos federales hasta de \$20,000/100 moneda nacional aportando la dirección de microjal el 50% para el contribuyente.



En el año corriente se les hizo llegar a varios proyectos la cantidad cerrada de \$60,000.00/100 moneda nacional.

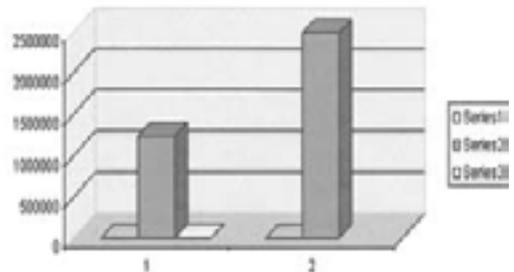
C) SEDESOL OPCIONES PRODUCTIVAS

Es un programa que atiende las necesidades de la población rural en situaciones de pobreza y marginación, además de apoyar proyectos productivos viables y sustentables.

Fuimos nuevamente acreedores por este programa de un apoyo para la elaboración de lácteos para la delegación de San Isidro Mazatepec, por la cantidad de \$ 122,179.00/100 moneda nacional.



TABLA 2007 - 2008





DESARROLLO DURAL

Entregamos el apoyo al grupo denominado “Botanas Triana” de El Refugio, el apoyo gestionado por esta oficina en el programa PROJAL del Gobierno del Estado por la cantidad de \$50,000.00 pesos (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) a fondo perdido para la adquisición de maquinaria y equipo para su negocio, beneficiando a más de 4 familias de manera directa.

PROGRAMA PRO ARBOL:

En esta oficina en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, en los diferentes componentes del programa Pro árbol gestionamos apoyos por un monto total de \$798,842.10 pesos (setecientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos 10/100 m.n.) para el municipio, con un total de 395 hectáreas apoyadas en los ejidos de Tala, Navajas, Cuisillos y San Juan de los Arcos.

PROGRAMA CREDIFERTILIZA:

Se otorgaron 60 créditos, con una superficie de 254 hectáreas y un monto de \$ 126,800.000 (ciento veintiséis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), para productores del municipio y sus diferentes ejidos.

PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO:

En la ventanilla municipal recibimos 51 solicitudes de apoyo a fondo perdido, de las cuales hasta la fecha han sido aceptadas 17 de ellas sumando un total de \$ 1'633,705.06 (un millón seiscientos treinta y tres mil setecientos cinco pesos 06/100 m.n.) de inversión y \$ 816,852.53 (ochocientos dieciséis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 53/100 m.n.) de apoyo a fondo perdido.

HUERTOS FAMILIARES:

Se gestionó para cinco paquetes de huertos familiares, el cual consiste en lo siguiente (1 tinaco



de 1200 lts, 20 postes de concreto, maya, semilla y cintilla para riego, todo para una superficie de 500 metros cuadrados.

30 TONELADAS DE CEMENTO

Por medio de la SEDER se otorgaron 30 toneladas de cemento para los ejidos de Navajas, 2 vados; Cuisillos, dos vados; el Refugio, un camino con baño de cemento; en el tramo San Lorenzo – La Pastora.

GESTORÍA

Área de reciente creación en el Ayuntamiento, la cual tiene como finalidad ser la parte gestora, ante las diferentes dependencias estatales, federales y privadas. Gracias al buen desempeño que se ha tenido a la fecha, hemos podido bajar los siguientes programas en beneficio del pueblo de Tala.



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO:

PROGRAMA MEJORA TU CASA

1.- PISO FIRME: En este año apoyamos a 250 viviendas a igual número de familias que tenían piso de tierra, con una inversión de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos).



2.- ALMACENAMIENTO DE AGUA: En este año entregamos 276 paquetes de almacenamiento de agua a igual número de familias con una inversión de \$1'380,000.00 (un millón trescientos ochenta mil pesos).



3.- BAÑOS ECOLOGICOS: Entregamos 53 paquetes a igual numero de familias con un costo de cada paquete de \$ 19,000.00 pesos y en su totalidad se tuvo una inversión de \$1'076,000.00 (un millón setenta y seis mil pesos).

4.- PROGRAMA DE UTILES ESCOLARES: Con la finalidad de seguir apoyando a nuestros estudiantes de tele secundaria este año a inicio del ciclo escolar otorgamos 190 paquetes de útiles escolares a la Tele-secundaria de Cuxpala: 60 paquetes, Tele-secundaria Navajas: 80 paquetes y Tele-secundaria de San Juan de los Arcos: 50 paquetes: teniendo una inversión de \$57,000.00 (cincuenta y siete mil pesos).



5.- PROGRAMA LLEGA: con la finalidad de apoyar a nuestros jóvenes estudiantes para que continúen sus estudios a la fecha hemos apoyado a 700 alumnos con beca para transporte de los diferentes centros educativos tanto de la cabecera y todas sus delegaciones como lo son: Preparatorias, Cetis y licenciatura, en la cual se a realizado una inversión de \$834,692.00 (ocho cientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y dos pesos).

6.- PROGRAMA LLEGA EN BICICLETA: Con la finalidad de apoyar a nuestros jóvenes estudiantes que se encuentran a dos kilómetros de distancias de su centro educativo para qué continúen sus es-



tudios este año los apoyamos con 206 bicicletas para que se trasladaran a su centro de estudios, en el cual se tuvo una inversión de \$206,000.00. (Dochientos seis mil pesos).



7.- PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE 70 Y MAS: En este año estuvimos apoyando con \$ 1,500 pesos a 600 adultos mayores cada trimestre de los cuales en cada entrega era de \$ 450,000 pesos y la inversión que se realizo en el año fue de \$ 1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos).



8.- PROGRAMA 3X1 ESTATAL: se llevo a cabo la construcción del Ingreso a la Delegación de San Antonio Mazatepec con empedrado y machuelo, así

como remodelación del ingreso a Ahuisculco con empedrado ecológico y adoquín, al igual se gestiona la construcción de Cubierta para locales comerciales en San Isidro Mazatepec. Con una inversión de \$ 3'831,872.00 (tres millones ochocientos treinta y un mil ochocientos setenta y dos pesos).

9.- PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA (PACE) Construimos una nueva plaza en la comunidad de San Ignacio Carboneras, con una inversión de \$ 850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos).

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL:

10.- PROGRAMA 3X1 FEDERAL: se llevo a cabo la construcción de dos canchas de usos múltiples para la Delegación de El Refugio y la construcción de la Casa de los Ancianitos en la Delegación de Ahuisculco. Con una inversión de \$2'000,000 (dos millones de pesos).

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL:

11.- PROGRAMA FISE: se realizo la construcción del ingreso a la Delegación de la Villita, con una inversión de \$2'646,000.00 (dos millones seiscientos cuarenta y seis mil pesos).





SECRETARIA DE CULTURA:

12.- PROGRAMA PAICE: Se llevo a cabo la rein-auguración de la Casa de la Cultura Municipal, en la cual se rehabilito gran parte del inmueble incluyendo butacas nuevas entre otros conceptos y la inversión fue de \$ 2`000,000.00 (dos millones de pesos).

INSTITUTO DE VIVIENDA, IPROVIPE:

13.- PROGRAMA DE AHORRO, SUBSIDIO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PROGRESIVA: "TU CASA": con la finalidad de brindar una vivienda digna y garantizar un patrimonio propio a mas familias llevamos a cabo la construcción de 200 unidades básicas de vivienda para las familias mas necesitadas del



municipio con una inversión de \$ 29`350,000 (veintinueve millones trescientos cincuenta mil pesos).

SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO:

14.- PROGRAMA DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS: Después de todo un esfuerzo en materia de gestión, hoy ya podemos estar tranquilos porque

nuestro objetivo se ha cumplido al pie de la letra, logramos el galardón maspreciado para esta administración, y sobre todo para las futuras generación de nuestro municipio que contemos hoy en día con "NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TALA", cuya inversión inicial será en su primera etapa de \$35`000,000 (treinta y cinco millones de pesos) y el costo total esta contemplado en \$ 100`000,000 (cien millones de pesos), es importante hacer mención que se contó con la distinguida presencia del Sr. Gobernador del Estado el Lic. Emilio González Márquez, quien tuvo a bien presidir la ceremonia de colocación de la primera piedra; de lo que será la construcción del "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TALA", por otro lado informarles que en el presente ciclo escolar ya inicio también en funciones la misma institución en las instalaciones provisionales en el DIF municipal, en la cual actualmente se están impartiendo las siguientes carreras: Ingeniería Industrial e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.



SECRETARIA DE ADMINISTRACION:

15.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO: Con la finalidad de continuar llevando acabo el equipamiento en las diferentes áreas del Ayuntamiento, nos dimos a la tarea de gestionar vehículos y mobiliario, para de esta forma poder eficientar cada uno de los servicios que se prestan a diario a todo los tálendes,



por este motivo describo lo que la misma secretaria nos autorizo: 1 vehiculo de marca Golf A4 modelo 2000 azul, con valor de 80,000.00 pesos así como 10 escritorios completos con un valor de 50,000.00, 20 sillas secretariales y 20 sillas fijas con un valor de 14,000.00 todo esto nos da un total de inversión de \$114,000.00 (ciento catorce mil pesos)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL:

16.- PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO: Con la finalidad de continuar llevando acabo el equipamiento en las diferentes áreas del Ayuntamiento, nos dimos a la tarea de gestionar mobiliario, para de esta forma poder eficientar cada uno de los servicios que se prestan a diario a todo los tálennes, por este motivo describo a continuación lo que nos fue autorizado: 209 piezas de mobiliario, entre ellos sillas, escritorios, mesas, calculadoras y archiveros todo esto con un valor total de \$200.000 (doscientos mil pesos).



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO:

17.- PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: nos dimos a la tarea de gestionar un “CENTRO DE USOS MULTIPLES POLIDOMO”, con la finalidad de que nuestros deportistas y todos los tálennes cuenten con instalaciones dignas y sobre todo tengan los espacios necesarios para llevar ac-

bo diferentes actividades tanto deportivas como artísticas, culturales entre otras, dentro de estas mismas instalaciones: la inversión que se realizo dentro de su primera etapa en este año fue de \$ 5’800,000 (Cinco millones ochocientos mil pesos).

SECRETARIA DE PLANEACION:

18.- PROGRAMA FONDEREG: Como ya es de conocimiento de todos, desde el año pasado iniciamos con la construcción del un nuevo ingreso a Tala en su primera etapa, con el fin de desahogar el trafico de la zona centro. En relación a ello les informo que en este año llevamos a cabo en su segunda etapa la Construcción del mismo ingreso y también dentro de este programa se llevo a cabo la Construcción del Nuevo Ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tala, la inversión de los dos proyectos que se aplico este año fue de \$ 11’000,000 (once millones de pesos).

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (IEEA):

19.- Nos autorizaron “UNA PLAZA COMUNI-TARIA”, y al mismo tiempo nos apoyaron con todo el equipo totalmente nuevo para la operación de la misma plaza, la cual nos va ayudar a cubrir ese reza-go educativo que actualmente tenemos en materia de alfabetización y sobre todo dará la oportunidad a muchas familias de continuar con sus estudios de nivel superior. La inversión de la misma fue de \$ 500,000 (quinientos mil pesos).

**SECRETARIA DEL TRABAJO:
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO**

20.- PROGRAMA FERIAS DE EMPLEO: conti-nuando con la generación de empleo en nuestro municipio, les informamos que en coordinación con la secretaria del trabajo a través del servicio nacional del empleo, este año se llevaron a cabo “DOS FERIAS DE EMPLEO”, en las cuales se contó con la presencia de 40 empresas tanto regionales y de Guadalajara, que ofertaron 1, 200 vacantes de contratación inmediata a todos los tálennes, dentro de las mismas se tuvo una asistencia de 1,800 personas



al evento, y todo esto con la finalidad de reactivar la economía de muchas familias de nuestro municipio.



SECRETARIA DE SALUD:

21.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN: Con la finalidad de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la salud, de todos los talenses este año llevamos a cabo: "1ª FERIA DE LA SALUD", en la cual se contó con diferentes módulos de salud muy importantes, para toda la familia y sobre todo la información tan valiosa que se otorgo a todos los presentes, la asistencia a este evento fue de 800 personas.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN:

22.- El Ayuntamiento en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Tala, llevaron a cabo la: 1ª FERIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA, la cual tuvo como finalidad, promover en todos los estudiantes de bachillerato la nueva opción de educación tecnológica: como son las diferentes ingenierías y su gran calidad educativa a nivel nacional.



CATASTRO DEL ESTADO:

23.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL ATRAVES DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL: con la finalidad de modernizar y eficientar los servicios que presta el departamento de catastro municipal, nos dimos a la tarea de gestionar equipo de alta tecnología para brindar a nuestra comunidad un servicio de calidad en todo momento, equipo obtenido (equipo de computo, escáner, no break, equipo de medición, cámara fotográfica, equipo GPS, y vehiculo. La inversión que se genero en la compra de este equipo fue de \$300,000.00 (tres cientos mil pesos).

Inversión generada a favor del municipio, 2008

\$ 7'402,150.00 Programas Asistenciales
 \$ 850,000.00 Obra Pública "Pace"
 \$ 3'831,872.00 Obra Pública 3x1 Estatal
 \$ 2'000,000.00 Obra Pública 3x1 Federal



- \$ 2'646,000.00 Obra Pública "Fise"
- \$ 2'000,000.00 Obra Pública "Rehabilitacion Cultura"
- \$ 29'350,000.00 Obra Pública "Construccion De Vivienda"
- \$ 35'000,000.00 Obra Pública Construcción "Itst"
- \$ 5'800,000.00 Obra Pública Construcción Polidomo
- \$ 11'000,000.00 Obra Pública Fondereg
- \$ 500,000.00 Programa Asistencial "P. Comunitaria"
- \$ 614,000.00 Programas De "Equipamiento"

\$ 101'144,872.00

Ciento un millones, ciento cuarenta y cuatro mil, ochocientos setenta y dos pesos.

◆ SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO GENERALES

Se repararon y revisaron todas y cada una de las lámparas de alumbrado publico del Boulevard Solidaridad, con una inversión aproximada de \$26,520.00. (Veintiséis mil quinientos veinte pesos 00/100 M. N.)

Se realizó la construcción del depósito para vehículos del Ayuntamiento en la colonia la Higuera con un costo aproximado a \$ 66,000.00 (Sesenta y seis mil pesos 00/100 M. N.)

Se aplicó rehabilitación de pintura en el Cementerio de San Isidro Mazatepec y en el Cementerio No. 1 (cementerio viejo) de Tala.



Se hicieron dos descansos nuevos (bases) en el Cementerio No. 2 (cementerio nuevo) de Tala.

Se talaron dos árboles en la población de El Refugio y veinte más en esta Ciudad de Tala, los cuales resultaban peligrosos para la Ciudadanía.

Se cambiaron los baños públicos en la Población de Ahuisculco, así como el mantenimiento a los mismos, y aplicación de pintura a las jardineras ubicadas a un costado de la fuente de ingreso de la misma población.

Se hicieron quince bancas, las cuales fueron colocadas en el Cementerio Municipal No. 2 (cementerio nuevo) de Tala para servicio del mismo.

Se instalaron botes para depositar basura, sobre plaza principal, y frente a presidencia municipal, esto con la nueva modalidad "SEPARACION DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS". Con un costo aproximado de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M. N.)

Se repararon e impermeabilizaron las 03 fuentes de agua, de las cuales dos se encuentran ubicadas en la plaza principal de Tala, y una más en la



población de Ahuisculco, así mismo se hizo la aplicación de pintura a las mismas.

Se aplicó pintura en las plazas principales de Ahuisculco, Pacana, Cuisillos y San Antonio Mazatepec, así como a la plaza del Cerrito de El Refugio.

Se repararon e instalaron puentes nuevos (barrandales) en calle Matamoros de la delegación de Ahuisculco, así como se les aplicó pintura al resto de los mismos.

Se apoyó a la Secretaría de Salud, en la campaña de DESCACHARRIZACION en Tala, y en todo el municipio, recabando un aproximado de 155 toneladas de cacharro, y aplicación de Abate en los cementerios, para evitar un posible brote de “DENGUE”, en nuestro municipio.

Se instalaron aproximadamente 22 letreros preventivos de “NO TIRAR BASURA” y “SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA VIAL” sobre la cabecera municipal y en las delegaciones.

Se automatizó el pozo de San Francisco, con un costo aproximado de \$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M. N.)

Se repararon 2 jardineras en boulevard de la entrada a Colonia Obrera en Tala.

Se instalaron 14 bases de fierro, para la instalación de lámparas suburbanas de alumbrado público, 1 en la calle Olmo, 12 en la Colonia Higuera, y 1 más en San Isidro Mazatepec. Las cuales fueron gestionadas en cuenta a una parte de material, sin costo para el Ayuntamiento.

Se puso en funcionamiento la “perrera municipal” llevando con ello la limpieza de Tala, y sanidad del centro y sus alrededores.

Se continúa con la instalación de brocales (tapas de drenaje) de polietileno, como un programa de mejora en alcantarillados.

Se impermeabilizaron y limpiaron los tanques elevados de agua potable de los Cerritos en El Refugio, Castellanos, y de la Villita.

Se inició la limpieza y aplicación de cemento en el Boulevard Solidaridad en Tala, esto para evitar los altos costos que se venían realizando en el mantenimiento y que se adaptara de la mejor manera para tener una entrada digna al municipio.

Se está trabajando de forma semanal en el saneamiento del vertedero municipal, para evitar alguna contingencia ambiental.

Se limpiaron y sanearon 4 basureros clandestinos, (calle circunvalación norte en colonia Manuel M. Dieguez, Camino a villa felicidad, a un costado del panteón No.1 de Tala y en la población de Navajas.)

Se dio mantenimiento, rehabilitación y modificación en los paradores de camiones de todo el municipio, en pintura, albañilería y herrería, así como se les acondicionó alumbrado público dentro de alguno de ellos, esto para dar calidad y comodidad a los habitantes.





Se realizó cambio de voltaje al equipo de bombeo de la arenita en Tala, con una inversión aproximada de \$165,000.00 (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)

Se hicieron bancas de material para la Unidad Deportiva San Miguel, las cuales fueron colocadas a un costado de las canchas de Frontenis.

Se instalaron 16 lámparas nuevas de alumbrado público en frente y a un costado de la Unidad Deportiva Manuel M. Dieguez, beneficiándose con ello, los habitantes de la misma Colonia, como personal que labora en la empresa del corredor industrial, esto con un costo aproximado de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.)

Se dio mantenimiento de servicios a diferentes áreas municipales, tales como Presidencia municipal, cárcel, mercados, unidades deportivas, baños públicos, cementerios, delegaciones y agencias de módulos de seguridad, etc.

Se adquirió material, útiles e instrumentos de trabajo para los departamentos de Agua Potable, Aseo, Alumbrado, Parques y Jardines y Cementerios, (guantes, herramienta, impermeables, botas) en base a lo dispuesto por el artículo 56 fracción IV, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios.

Se dio apoyo con personal, a los habitantes de escasos recursos económicos de Navajas, Cuxpala, San Isidro Mazatepec, San Juan de los Arcos y Pacana, esto dentro del programa "PISO FIRME", así como la entrega de cemento para VADOS de Cuisillos, San Isidro y El Refugio.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Se continuó con el tratamiento del agua potable, con hipoclorito de sodio (líquido y gas), y sulfato de aluminio en todo el municipio, para garantizar agua limpia y saludable, teniendo con ello tratamiento de agua al 96.5% en todo el municipio.

Se repararon 1,820 fugas de agua en todo el municipio, con un costo por toma reparada de \$ 80.00 cada una, teniendo como gasto total la cantidad de \$ 145,600.00 (Ciento cuarenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M. N.)

Se hizo el cambio de manguera a 586 tomas nuevas con un costo total aproximado de \$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M. N.)

Se desasolvieron y destaparon 685 drenajes, con un costo de reparación de \$ 50.00 cada uno, teniendo aproximadamente en costo total de \$34,000.00 (Treinta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.)

Se cambiaron 178 tapas y anillitas de concreto, para drenajes con un costo de \$560.00 cada una, con un costo total aproximado de \$ 99,000.00 (Noventa y nueve mil pesos 00/100 M. N.)

Se cambiaron 82 brocales de PAD (Polietileno) en los lugares de tráfico pesado, con costo aproximado de \$67,000.00 (Sesenta y siete mil pesos 00/100 M. N.)

Se dasolvieron y limpiaron bocas de tormenta en Tala y sus Delegaciones con un costo de \$ 24,000.00 (Veinticuatro mil pesos M. N.)

Se cambiaron varias válvulas en Tala y sus Municipios para regular las presiones de agua, con un costo de \$ 16,140.00 (Dieciséis mil ciento cuarenta pesos 00/100 M. N.)



En este año se hizo el gasto de \$ 320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M. N.) en las reparaciones realizadas a los equipos de bombes de los siguientes pozos de agua potable:

POZO	COSTO
Col. Obrera	\$29,000
Col. El Chaparral	\$39,000
Col. Fonhapo	\$32,000
Col. San Francisco	\$42,000
Col. La Providencia, El Refugio	\$18,000
Navajas	\$26,000
Cuxpala	\$38,000
Pacana	\$58,000
Villita	\$38,000

Se realizó la reparación general en el pozo de la arenita con un costo total de \$ 168,000 (Ciento sesenta y ocho mil pesos 00/100) consistente en:

realización de video, desasolve del pozo, cepillado pinzoneado, limpieza del pozo y se hizo un aforo



En el mes de Marzo se contrato la máquina VACTOR para desasolver los drenajes de Tala y sus Delegaciones, esto con un costo de \$ 62,000.00 (Seenta y dos mil pesos M. N.)

Se limpiaron los tanques de agua potable de la colonia la capilla y planta de agua potable.

Apoyo en la reparación de baños en Casa de Cultura, Mercado Municipal, Unidad Deportiva Municipal San Miguel, Unidad Deportiva Municipal, Comandancia, Plaza Principal y Presidencia Municipal.

ASEO PÚBLICO

Dentro de las actividades principales, es llevar a cabo la supervisión, de las rutas y programas de limpieza municipal, mismos que se detallan de la siguiente manera:

- 1) Supervisar las rutas de Aseo Público.
- 2) Ampliación de Rutas.
- 3) Trabajos en el Basurero Municipal.
- 4) Apoyo de limpieza en Fiestas Patronales.
- 5) Apoyo a las Rutas en situaciones adversas.
- 6) Resolución de quejas de la Ciudadanía.
- 7) Saneamiento exhaustivo en la zona Centro de Tala.
- 8) Programas de limpieza.

SUPERVISIÓN DE RUTAS DE ASEO PÚBLICO:

Supervisar personalmente las salidas de todas las rutas a las 6:00 a.m., todos los días, esto se realiza con el fin de que si un vehículo o trabajador no se encuentran disponibles, esta situación se resuelva en menos de 30 treinta minutos y que la ciudadanía no sea la afectada.



AMPLIACIÓN DE RUTAS:

En lo que va del año, hemos ampliado las rutas de recolección de Aseo Público a pesar de la insuficiencia en vehículos y/o camiones.

TRABAJOS EN EL BASURERO MUNICIPAL:

Se ha trabajado en el mantenimiento del basurero municipal, ya que a inicio del año se diagnosticaron 4 cuatro meses de vida al vertedero, como usted sabe ya son 11 once meses en los que se ha continuado tirando, y se mantiene la compactación de la basura, cubriéndola cotidianamente con material geológico.

Con el mantenimiento e inspección diaria junto con un trabajo arduo que llevamos en el tiradero de parte de unos servidores, hemos evitado incendios graves, como los que se han presentado en anteriores Administraciones.

En este rubro falta más por hacer, ya que se requiere de maquinaria pesada y adecuada para tratar de tapar toda la basura a fin de realizar el trabajo al 100%.

APOYO DE LIMPIEZA EN FIESTAS PATRONALES:

En las fiestas patronales tanto de Tala como de sus delegaciones, se realiza saneamiento, con el apoyo del Jefe de Aseo Público, ya que se traslada en el vehículo especial de 3 tres toneladas junto con un trabajador de limpieza durante todos los días de la fiesta para realizar dicho saneamiento, incluyendo sábados y domingos hasta el termino de estas, realizando esta actividad con la finalidad de mejorar la imagen de nuestro municipio y sus delegaciones, en lo cual estaremos trabajando para mejorar cada día.

APOYO A LAS RUTAS EN SITUACIONES ADVERSAS:

Suele pasar que en el trayecto de las rutas de aseo se presenten contratiempos, a lo que el chofer o el encargado de la ruta nos lo señala, para que de esta manera se pueda mandar otro vehiculo para que continúen con la recolección de basura y termi-

nar dicha ruta, y evitar de esta forma que la ciudadanía se vea afectada sin el servicio.

RESOLUCIÓN DE QUEJAS DE LA CIUDADANÍA:

Cuando la ciudadanía está inconforme con el Servicio, (Falta de recolección en su domicilio o Delegación, que tiene bastante basura, etc.), y presenta sus quejas ante el Departamento de Servicios Públicos, se hace del conocimiento del Jefe de aseo, para que personalmente se traslade al lugar de la inconformidad y atienda estos problemas.

SANEAMIENTO EXHAUSTIVO EN LA ZONA CENTRO DE TALA:

Esta es la única zona que cuenta con el servicio de recolección de basura durante los 365 días del año, con 2 dos rutas diarias (turno matutino y vespertino), y en ocasiones nocturno, lo mismo que el servicio de barrenderos, ya que en esta zona se genera mucha basura, por lo que se procura el mejoramiento de la imagen de nuestra Ciudad.

PROGRAMAS DE LIMPIEZA:

Con motivo de la misa de buen temporal que se realiza en “Villa Felicidad” se implemento un programa de prevención de limpieza con bolsas para depositar basura, y con ello conservar limpia esta zona de importancia para el municipio.

PARQUES Y JARDINES

Se dio mantenimiento con poda y limpieza al Boulevard Solidaridad de Tala, y a las Plazas Principales de la Colonia Jaramillo, San Antonio Mazatepec, San Isidro, Cuisillos, El Refugio, Las Navajas y Ahuisculco.

Se realizo trabajos de poda de pasto con el tractor podador, (Adquirido en esta Administración), a



los campos deportivos Municipales así como a las áreas verdes administradas por los Servicios Públicos.

Se dio apoyo con la poda de árboles a Instituciones Educativas, (Secundaria Mixta 17, Primaria Reforma y Delegación de Navajas) y a Ciudadanos que solicitaron este servicio.

Se realizó reforestación del boulevard de la Colonia Obrera, así como de riego a las áreas verdes.

Se dio apoyo en la poda de árboles de la plaza principal de Tala.

Con motivo de la feria de la caña, se dio poda a los árboles de la Unidad Deportiva Manuel M. Dieguez, para evitar el desprendimiento de ramas peligrosas que pudieran ocasionar algún accidente a los Ciudadanos.

Se realizó limpieza de basura y maleza en carreteras y costados (Tala-San Juan, Tala-Ingenio, Ciclo pista, Cementerios y Unidades).

Mantenimiento a diferentes Unidades Deportivas municipales. (Aseo, riego y poda).

Se aplicó herbicida en los costados del boulevard Solidaridad, así como en áreas de la Unidad Deportiva Manuel M. Dieguez.

ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron aproximadamente 2,900 reportes de servicios de Alumbrado Público Municipal, y se instalaron 37 lámparas nuevas (delegaciones, agencias, colonias y barrios) en el municipio de Tala, fueron 18 lámparas instaladas en áreas municipales,

y 19 los beneficiados aportando solamente el 50% del costo de las mismas.

Entre ellas se instalaron 16 lámparas nuevas sobre el frente y costado de Unidad Deportiva Manuel M. Dieguez.

Se automatizó el alumbrado Público de la Plaza principal de Tala como de la Plaza principal del Cerro del Refugio y de la Plaza de Ahuisculco.

Se realizó el censo de alumbrado público 2008 de todo el municipio, cuya finalidad es que este H. Ayuntamiento pague solamente el alumbrado que tiene contratado.

Se le dio mantenimiento general al alumbrado público del boulevard solidaridad en Tala, ya que la mayoría (60%) se encontraban apagadas.

Se apoyo tanto a los barrios de la cabecera municipal como a las colonias, delegaciones y agencias, con la instalación de lámparas de 1000 watts para las veladas de las fiestas patronales respectivamente, así como festividades artísticas y culturales.

Se erogó en la Compra de material eléctrico una suma aproximada de \$175,384.00 (Ciento setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M. N.).

CEMENTERIOS

En tiempo de lluvias abundantes que es cuando se ocasiona el crecimiento de hierbas, se reforzó con personal de éste departamento el trabajo en todos los panteones, con respecto a la limpieza de zacate (maleza).

Se realizaron periódicamente campañas de limpieza de gavetas, (retiro de coronas y arreglos



florales ya deterioradas), esto con la finalidad de mantener una imagen saludable y aseada.

Riego y mantenimiento en general de las áreas verdes, así como poda de árboles. Para evitar algún brote de DENGUE, se llevó a cabo una campaña de limpieza de recipientes en las gavetas, los cuales contenían agua. Se aplicó en los 7 cementerios del municipio herbicida, para tenerlos limpios de maleza. Se realizó reforestación en una ocasión, en el Panteón Nuevo de Tala. Se instalaron rehiletes en el Panteón Viejo para continuar regando las áreas verdes.

Y se hicieron 3 exhumaciones en el Cementerio No. 1 de Tala, Cementerio Viejo. En los panteones del municipio hubo un total de 218 inhumaciones siendo las siguientes:

Tala, Cementerio Viejo	101
Tala, Cementerio Nuevo	20
San Isidro	23
El Refugio	32
Ahuísculco	15
Las Navajas	12
Cuisillos	8

RASTRO MUNICIPAL

Nuestro departamento es dependencia de los Servicios Públicos Municipales de este ayuntamiento nuestro reto es el ofrecer una mayor eficiencia en las operaciones del proceso de sacrificio de ganado para consumo humano.

Dentro de este contexto de parámetros establecidos para dicho propósito, hemos avanzado en el mejoramiento de nuestras instalaciones, así como

en el equipamiento de esta área, garantizando con estas medidas una mejor calidad higiénica en el producto final al consumidor en general.

ANTECEDENTES:

En el departamento del rastro municipal de tala, las actividades propias del establecimiento que realizamos de forma cotidiana son las siguientes:

a.-) El cuidar la legalidad de todos y cada uno de los animales que van a sacrificio, exigiendo para tal fin, la documentación que demuestre su propiedad legítima.

b.-) El vigilar en forma coordinada, el estricto cumplimiento de todas las disposiciones sanitarias, administrativas y fiscales aplicables a la materia, a las que esta sujeta esta dependencia municipal.

c.-) El realizar un registro diario del control de la matanza de animales, en los libros autorizados específicamente para esta tarea, y mismos que deben contar con la autorización del secretario general del h. ayuntamiento de tala.

d.-) El efectuar diariamente un programa de inspección de canales en las carnicerías y establecimientos autorizados para expendio de carne, en todas las agencias y delegaciones del municipio, llevando también un registro de matanza en estas localidades, supervisando la legalidad de las operaciones y el control sanitario de los animales sacrificados.

e.-) El efectuar diariamente un programa de inspección de canales en las carnicerías de la cabecera municipal, para verificar que la carne que allí se expende a la ciudadanía en general, tengan los sellos de la inspección sanitaria que avalan el buen estado de la carne para consumo humano, ayudando también con esta medida a combatir el claudetinjaje de matanza.



f.-) El implementar las medidas necesarias en base a los reglamentos que regulan esta actividad, para alcanzar el estado deseado en el producto, ya sea reglamentación fiscal, de legalidad o sanitaria.

Es importante mencionar dentro de este rubro que para tener un mejor control y organización de los introductores autorizados en este municipio, y de los usuarios del rastro municipal, se está elaborando, en coordinación con el inspector de ganadería de la asociación local de ganadera en tala, dependencia de la secretaria de desarrollo rural del estado de Jalisco (SEDER), el padrón de introductores al rastro municipal, realizando la credencialización respectiva de los mismos, una vez aprobado tras la presentación de la documentación requerida ante la SEDER.

ASPECTOS IMPORTANTES:

Como parte del plan de trabajo, se buscaron los medios adecuados para la gestión de apoyos, obteniendo diferentes respuestas a nuestra dependencia, en consecuencia, es así como tuvimos diferentes visitas del personal de la secretaria de desarrollo rural del estado de Jalisco, con la finalidad de supervisar las instalaciones y el equipo de trabajo con que se contaba en ese momento, en dichas reuniones se les hizo notar la importancia de la instalación de una cámara de refrigeración de canales en el área de bovinos, para lograr una adecuada conservación de la carne.

En el mes de febrero, habiendo realizado las gestiones y proyectos necesarios, se iniciaron las obras de remodelación del rastro y la construcción de dicha cámara, misma que el día de hoy, se encuentra en pleno funcionamiento, beneficiando a todos los introductores de esta localidad y a los usuarios que vienen de las agencias y delegaciones.

INSPECCION SANITARIA:



Dentro de las actividades del riguroso control higiénico y de calidad de la carne, se efectúa diariamente, en forma minuciosa la inspección de los productos carnicos, desde el momento mismo en que el animal es depositado en los corrales (inspección ante-mortem), hasta el momento mismo del sacrificio (inspección post-mortem), garantizando que la carne sea apta para el consumo humano, dando con estas medidas, cumplimiento a las normas oficiales especificadas

Para esta actividad, en base a esta inspección y como resultado del estricto control sanitario, se han efectuado los siguientes decomisos:

- Hígados con presencia de abscesos, presencia de fasiola y con degeneración grasa.
- Cerdos monorquideos, Cerdos con muerte súbita.
- Bovinos con lesiones sugestivas a tuberculosis y bovino por ictericia generalizada.
- Pulmones con presencia de enfisema y pulmones congestionados.



MANEJO DE DESECHOS:

Esquilmos.- los desechos ruminales y heces se almacenan en un contenedor y posteriormente se utilizan como fertilizantes orgánicos.

Decomisos.-se incineran.

ESTADISTICAS DE SACRIFICIO:

El rastro municipal esta comprendido por 2 áreas físicamente separadas una de otra: bovinos y porcinos.

El rastro efectúa un programa de inspección sanitaria en las agencias y delegaciones del municipio.

Como resultado directo del trabajo de estas 2 áreas y del programa de inspección foránea, durante el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 30 de octubre del presente, se han sacrificado 1,968 cabezas de ganado bovino y 6,015 cabezas de ganado porcino en las instalaciones del rastro municipal de esta ciudad.

En las agencias y delegaciones durante el mismo lapso de tiempo se registro la inspección de 641 cabezas de ganado bovino sacrificadas, así como 1,810 cabezas de ganado porcino sacrificadas.

Por conceptos de sacrificio y autorización de matanza, así como uso de piso e inspección sanitaria, se han ingresado a la tesorería municipal: \$197,985.00 por ganado bovino y \$207,510.00 por ganado porcino. Así como \$154,649.00 por derechos en la inspección foránea en bovinos y porcinos.

OBRAS REALIZADAS:

Con el fin de mejorar los procesos de sacrificio y el de ofrecer un servicio mas efectivo y oportuno a los introductores y a los usuarios del rastro en general, se implementaron diferentes trabajos, como lo son la construcción de 2 desembarcaderos en el área de porcinos para mejorar la recepción de ganado, se remodelo el piso del patio en el área de bovinos, en el área de porcinos, también, se construyo

un cuarto de vestidor, con baño y con regadera incluido. En el área de bovinos, para servicio del personal que allí labora, se construyeron anaqueles de resguardo de pertenencias y equipo de trabajo.

Se pintaron en forma general, las dos áreas del rastro municipal, incluyendo las fachadas y rótulos.

Todas estas obras, con el apoyo del gobierno del estado y del gobierno municipal, con una inversión mayor a los \$ 500,000.00



MERCADOS

Se realiza en forma periódica y permanente la recaudación de los diferentes locales del inmueble.

MANTENIMIENTO EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- Iluminación; cambio de lámparas fundidas
- Reparación de equipos de bombeo.



- Mantenimiento del módulo de sanitarios.
- Limpieza de azoteas en forma preventiva; para el temporal de lluvias.
- Reparación de canaletas para desagüe de lluvias.

Se incrementó el número de personas morosas a partir del mes de Enero del año en curso, disminuyendo en forma considerable la recaudación del mercado.

Se hace una limpieza en las áreas de las azoteas, se impermeabiliza de igual manera, y se fumigan todos los locales, pasillos, etc. A su vez se realiza el mantenimiento permanente de sanitarios, limpieza de azoteas y poda de árboles.

SANITARIOS: En este rubro se realizan constantes reparaciones y cambios de herrajes de tanques de inodoro.

Cabe mencionar que en el Mercado Reforma se acordó junto con los locatarios, que con la recaudación se les hiciera mejoras a dicho mercado; y referente al cobro del piso y plaza se aumentó un 30% del ingreso a la tesorería Municipal.

TIANGUIS MUNICIPAL EL REFUGIO, JALISCO.

Se lleva la recaudación el día domingo y el día lunes, en el tianguis de San Isidro también se lleva a cabo la recaudación entrando buenos dividendos a la tesorería Municipal y por último la recaudación del Tianguis de Tala, se lleva a cabo el día miércoles de cada semana.

Referente a los días 14 de Febrero, 10 de Mayo y 02 de Noviembre se llevaron a cabo los eventos con buenos ingresos a Hacienda Pública Municipal.

ECOLOGÍA

ASPECTO SOCIO – EDUCATIVO

Se implementó en las escuelas el programa "PONTE LAS PILAS EN SU LUGAR" el cual consiste en acopio de pilas usadas logrando juntar 372 Kg. Mismas que se entregaron en Centro de Acopio como destino final.



Se capacitaron 35 promotores del Cuidado del Agua programa que fue instaurado mediante la creación del espacio Cultura del Agua del cual obtenemos beneficios como Municipio.

Se llevo a cabo el concurso de proyecto, ensayo y dibujo denominado "El Agua y la vida" contando con 432 alumnos como participantes, se eligieron tres ganadores de cada categoría a los cuales se les entregaron como premios Computadoras y paquetes escolares.

Se llevaron a cabo en coordinación con la escuela Preparatoria de Tala las siguientes actividades

Limpieza de publicidad en postes
Semana de la Cultura Ecológica
Desfile del día Mundial del Medio Ambiente.



Nos fueron donados por la SEDER y Bosque de la Primavera árboles de diferentes especies los cuales fueron entregados a los ciudadanos de Tala y sus delegaciones.

Se reforestó el predio perteneciente al H. Ayuntamiento ubicado en Villa Felicidad.

Se ha asistido a los diferentes congresos impartidos por dependencias gubernamentales como SEMARNAT, SEMADES, CEA.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Se llevan a cabo las inspecciones sanitarias por reportes anónimos en los cuales se le hacen recomendaciones que por Ley establece el Reglamento de Ecología.

Se reubicaron zahúrdas (chiqueros) en Tala y algunas Delegaciones y otras se tienen en proceso.

Se trabaja en coordinación con los Departamentos Inspección y Vigilancia, Protección Civil Servicios Públicos y Seguridad Pública para un mejor servicio.

MARZO	166	7	0	173
ABRIL	140	2	2	144
MAYO	211	2	14	227
JUNIO	351	16	2	369
JULIO	314	20	0	334
AGOSTO	464	9	9	482
SEPT.	356	11	2	369
OCTUBRE	240	11	3	254
NOVIEMBRE	345	3	4	352

Total Del Año	2797	90	36	2923
---------------	------	----	----	------

Así mismo se han prestado 185 apoyos en traslados a diferentes centros de rehabilitación tanto dentro del municipio como fuera de este, en apoyo a los familiares de los detenidos.



También se ha prestado apoyo a diferentes dependencias como el Juzgado de Primera Instancia, Ministerio Público y diferentes áreas del Ayuntamiento en la realización de diligencias y entrega de beneficios.

En referencia a las instalaciones de la Cárcel Municipal, durante el transcurso del año, se han realizado diferentes modificaciones y arreglos en el área de Procesados en el área de Faltas Administrativas y Alcaldía.

SEGURIDAD PÚBLICA

En el transcurso del 1ro. De enero al 30 de noviembre del presente año se han realizado un total de 2923 detenciones derivándose de la siguiente manera.

DETENIDOS 2008

Mes	Falta Admva.	Delito del Fuero Común	Delito del Fuero Federal	Total Mes
ENERO	97	7	0	104
FEBRERO	113	2	0	115



Hasta la fecha se cuentan con 124 elementos que se derivan de la siguiente manera:

- 1 Director General
- 2 Subdirectores
- 2 Comandantes
- 3 Subcomandantes
- 2 Alcaldes
- 114 Policías de Línea



Durante el año se ha capacitado al personal de esta Dependencia con diferentes cursos como son: radiocomunicación, seguridad ciudadana, derechos humanos, puestas a disposición, homologación y justicia integral para adolescentes infractores.

En el transcurso del mes de Junio se hizo entrega por parte del Ayuntamiento uniformes a cada uno de los elementos que pertenecen a esta dirección de Seguridad Pública.

Así mismo se recibió en comodato con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dos vehículos tipo pick up y otra tipo Lobo por parte del Ayuntamiento de Tala para reforzar el parque vehicular y mejorar el servicio de vigilancia en todo el municipio. Contando hasta el momento con 9 unidades,

dos motocicletas y cuatro bicicletas para el servicio de vigilancia en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones.

Al momento se cuentan con 13 módulos de seguridad en servicio ubicados en las delegaciones y diferentes puntos estratégicos de la Cabecera Municipal.

TRÁNSITO Y VIALIDAD

Actualmente la dirección de Tránsito y Vialidad se conforma de 26 elementos (administrativo y operativo), los cuales desempeñan las siguientes actividades:

ATENCIÓN CIUDADANA

Se brindó atención ciudadana a 1,550 personas por diferentes asuntos dando solución a sus peticiones.

EDUCACIÓN VIAL

Se brinda seguridad vial al momento de ingresar y salir de escuelas con diferentes horarios.

INFRAESTRUCTURA VIAL

VALIZAMIENTO

Se valizaron o pintaron 13,344 metros lineales en diferentes partes del municipio, esto con el fin de señalar e informar a conductores y peatones.

SEÑALAMIENTOS

Se instalaron 38 señalamientos con diferentes significados en distintos puntos.

EXCLUSIVOS

Se otorgaron 27 exclusivos por diferentes motivos (discapacidad, carga y descarga u otros).



SEMAFORIZACIÓN

Se dio mantenimiento a los semáforos ubicados en la avenida solidaridad con sus diferentes cruces.

APOYOS ESPECIALES

Se otorgaron apoyos especiales a diferentes personas, instituciones escolares, empresas e iglesias (desfiles, peregrinaciones, cierres de calles y recabacion de fondos).

OPERATIVOS

Se realizan operativos con el fin de detectar a conductores en estado de ebriedad y menores de edad para disminuir los riesgos que implica a nuestra sociedad.

INFRACCIONES

Se realizaron 9,289 infracciones por diferentes faltas.

ACCIDENTES

Se atendieron 271 accidentes (choques, atropellamientos, volcaduras) con abanderamiento, vigilancia traslado y levantamientos.

Así mismo se presta apoyo en carreteras federales y estatales.

DETENCIONES

Se realizaron 38 detenciones de vehículos ya que los conductores manejaban en estado de ebriedad y exceso de velocidad.

CONSIGNADOS

Se consignan 10 accidentes ante el ministerio público donde quedan 2 personas fallecidas

LEVANTAMIENTOS

Se levantaron 204 vehículos por infringir la ley.

Se han retirado de la vía pública 50 vehículos por reporte de abandono.

PROTECCIÓN CIVIL

Protección Civil se dedica a la prevención y seguridad de los ciudadanos de Tala, sus Delegaciones y sus Agencias Municipales, así como también todos sus visitantes.

Esto se realiza a través de sus programas:

Vigilancia en Fiestas Populares y Religiosas, Festejos Patrios, Quema de Juegos Pirotécnicos, Semana Santa y Pascua, Inspección y Vigilancia de las presas: “San Juan” en San Juan de los Arcos, “Agua Prieta” en Cuisillos y “San Simón” en Pacana, realizando una constante vigilancia manteniendo un control minucioso, para tenerlas a un nivel bajo y evitar que se desborden. Inspección tal es cómo combate de la Abeja africana, incrementándose en los meses de Julio a Noviembre.

Operativos: 15 y 16 de de Septiembre, Panteones el día 02 de Noviembre y 20 de Noviembre, 12 de Diciembre día de la Virgen de Guadalupe.

PROGRAMAS:

Establecer y mantener la coordinación de las dependencias de los tres niveles de Gobierno.

Identificar y elaborar mapas de riesgo en el municipio de Tala, Jalisco.

Elaborar y ejecutar el Plan de Contingencias.

Elaborar un directorio de Recursos Humanos y Materiales.

Alertar a la Ciudadanía de cualquier riesgo, siniestro o desastre que amenacé al municipio.

Citar cuando se considere pertinente y de manera inmediata al Consejo Municipal de Protección Civil.

Rendir al Presidente Municipal y al Regidor del H. Comisión Edificio, un informe pormenorizado.

Se imparten cursos de capacitación y simulacros de evacuación a las Escuelas y Empresas.

Se Inspeccionan las medidas de Seguridad en Gaseras, Gasolineras, Tortillerías, Etc. En el Muni-



pio y sus Delegaciones.

Otro de los apoyos es la de proporcionar pipas con agua a las Colonias que carecen del vital líquido

Cumplimiento de las metas de este Gobierno de acuerdo con el Programa de Protección Civil y Bomberos de Tala, Jalisco.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TALA, JALISCO 2007-2008

Durante el periodo 2007-2008, nos propusimos una serie de actividades divididas de la siguiente manera

- Eventos
- Hidrometereológicos
- Geológicos
- Químicos
- Socio-Organizativos
- Sanitarios Ecológicos
- Inspecciones

En este año 2008 atendimos algunos sucesos hidrometeoro lógicos de mayor importancia como fueron:

En la Delegación de Cuisillos la caída de 42 árboles de tipo eucalipto, pero únicamente dañando dos fincas (los muros), y quedando dos vehículos atrapados afortunadamente sin pérdidas humanas. Trabajando arduamente durante 25 horas para retirar los troncos y ramas del ingreso a dicha población.

Así como en el temporal de lluvias se atendieron las inundaciones en casas habitación en puntos críticos de nuestra población por ejemplo San Juan de los Arcos, colonia cañera etc.

EVENTOS

Atención.- En accidentes automovilísticos.

Capacitaciones:

Impartidas.- Cursos que otorgará o impartirá a la Unidad Municipal de Protección Civil, Consejo, Unidad Operativa, Iniciativa Privada y Voluntarios.

Recibidas.- Son los recursos que recibe la Unidad Municipal de Protección Civil, para hacerlos llegar a la Comunidad.

Monitoreos:

Preventivos.- En este rubro se registraron las actividades consecuentes a la implementación de cada operativo.



Operativos:

Abrigo.- En este operativo se realiza un padrón actualizado de los Refugios Temporales con la información de los refugios activos y así mismo la cantidad de personas albergadas en cada refugio temporal.

Identificación de Albergues Temporales:

Lugares.- Casa de la Cultura, Casa del Cañero, Comunidad Agraria en la Cabecera Municipal y Dele-



gaciones, Auditorio de la Sección 25, DIF Municipal y Salones de Eventos Múltiples de igual forma en la Cabecera Mpal. Y Delegaciones.

Inspecciones:

Riesgos.- Tanques de Gas L.P. Estacionarios, cilindros e instalaciones.

Gasolineras.

Centros de concentración masiva, auditorios, juegos mecánicos, plaza de toros Etc.

Gaseras y unidades repartidoras de Gas L.P.

Balnearios centros recreativos.

Industrias o empresas.

Comercios.- (Tiendas de autoservicio, tienda de regalos, ferreterías, refaccionarias, Etc.).

Edificios Públicos y Privados.

Escuelas, Jardines de Niños, Primarias, Secundarias, Preparatoria Regional, Etc.

Talleres pastelerías Etc.

Nuevos establecimientos para inicio de operaciones.

Otras las no contempladas en los demás rubros.

Planes de contingencia.- Registrar los planes de contingencia de todo lo que involucra a la Comunidad.

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES:
REGISTRAR LAS REVISIONES A DICHS PROGRAMAS**

Reinspecciones: Registrar las verificaciones posteriores a la primera visita de inspección.

Unidades de Transporte de Gas L.P.: Registrar las inspecciones a Unidades Pipas y Unidades Cilindras.

Zonas de Riesgo: Registrar las inspecciones a zonas de riesgo, casas habitación, asentamientos

irregulares, bardas en riesgo de caer, árboles secos en riesgo de caer Etc.

PARQUE VEHICULAR MUNICIPAL

Se destinaron para Seguridad pública Municipal 2 Pick Up. Fueron Donados: un Golf para Servicios Generales y dos Pick Up para Seguridad Pública.

Se compró una camioneta con recursos del Ayuntamiento de Tala para Seguridad Pública.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIAS

APREMIOS

Esta dependencia tiene como uno de sus objetivos principales brindar información y servicios a los ciudadanos con amabilidad y respeto atendiendo todas las quejas y observaciones que nos reporten.

De igual forma este departamento está en coordinación con las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento. Como son secretaria general, tesorería, padrón y licencias, oficialía administrativa, catastro, mercados, ecología, regidores, jurídico, participación ciudadana, secretaria particular, obras públicas y desarrollo urbano, dentro de las cuales se han realizado las siguientes actividades:



Inspección de tomas clandestinas con una toma para más de dos fincas en la cabecera municipal lo mismo en las agencias y delegaciones.

Revisión de licencias en establecimientos, invitándoles a que pasen hacer sus pagos correspondientes y así regularizarse.

Inspección en los diferentes puestos semifijos de las fiestas patrias y patronales tanto en la cabecera como en sus agencias, y delegaciones externando que se pongan en orden en sus puestos.

Se inspecciono algunos árboles para proceder a su despunte ya que eran un peligro para la ciudadanía.

En algunas ocasiones se apoyo en reacomodar a puestos semifijos en los banquetones los días de tianguis.

Se invito a la ciudadanía a que retire su escombros de las fincas de construcción así como casas habitación, para así evitar que se tapen las bocas de tormenta.

Inspección de fugas de agua en la cabecera municipal, lo mismo en las agencias y delegaciones.

Se procedió a medir distancias de un establecimiento a otro para anexar a los requisitos que marcan las leyes y reglamentos del municipio, como lo son los dictámenes.

Se apoyo para localizar bardas en la cabecera municipal y en las delegaciones para anunciar mensajes sobre temas de drogadicción y alcoholismo, a petición de secretaria particular.

Se invito a la ciudadanía a ser el pago correspondiente sobre, agua potable, predial y recargos por morosidad.

Apoyo permanente y constante en los diferentes eventos como son adultos mayores, becas a alumnos de escuelas así como otros programas estatales y federales.

INSPECCIÓN A REGLAMENTOS

1.- Se realizaron 658 multas, a diferentes giros comerciales así como a particulares por violaciones a los reglamentos de alcoholes, desarrollo urbano, ecología, protección civil, padrón y licencias etc.

2.-Se llevo a cabo un total de 26 clausuras, por diferentes violaciones a los reglamentos, así como por multas acumuladas.

3.-Continuamente se atienden las diferentes festividades dentro del municipio (fiestas patronales y eventos especiales).

4.- Semana a semana se realiza una inspección general a todos los giros con ventas de bebidas alcohólicas esto se realiza con el apoyo de los departamentos de protección civil, seguridad publica y transito.

5.- Hasta el momento se vienen atendiendo diferentes quejas por problemas vecinales, tales como: escombros en vía pública, criaderos de animales en zona urbana, vehículos abandonados etc.

6.- En apoyo a oficiala mayor y desarrollo urbano, se ha realizado una inspección a diferentes giros de nueva apertura en el municipio.

Todo esto se ha hecho con un total de 7 inspectores y el titular, en horarios diferentes, y cuando se requiere las 24 horas del día.

◆ OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

OBRA PÚBLICA

Obras ejecutadas por obra directa

- Habilitación de aulas provisionales para el Instituto Tecnológico Superior de Tala.
- Habilitación de módulo de Seguridad Pública del triangulito, tala
- Habilitación de biblioteca del Triangulito. (Resane, enjarrado, pintura, ventanales y colocación de piso.
- Habilitación de área para porcinos y bovinos en el Rastro Municipal de Tala, Jal.



- Habilitación de cámara de refrigeración en el Rastro Municipal de Tala, Jal.
- Habilitación general de celdas y oficinas en Seguridad Pública Municipal (cableado, red de drenaje , agua potable, resane y pintura).
- Habilitación de la planta baja del kiosco para oficinas del CE- Mujer.
- Reparación de techo y reparación de drenajes en área de cocina en el Mercado Municipal.
- Mantenimiento de vialidades en Tala, y sus colonias (asfalto y empedrado)



- Construcción de consultorios, baños, sala de recuperación y rampa para ambulancias de la clínica municipal de Tala, Jal (terminación total) .
- Remodelaciones (empedrado de área de estacionamiento, remodelación de fachada, construcción de boca de tormenta) panteón de San Isidro Mazatepec.
- Mantenimiento de vialidades en San Isidro Mazatepec
- Limpieza de bocas de tormenta y colector en San Isidro Mazatepec.
- Reparación de jardineras en la plaza principal de San Isidro Mazatepec.
- Se impermeabilizo la biblioteca , la delegación y el DIF de San Isidro Mazatepec
- Reparación de vialidades (empedrados) la villita, San Antonio Maz., Navajas, San Juan de los Arcos y Ahuisculco.
- Se reparo la línea de agua potable y se construyó una cubierta en el manantial de Navajas.
- Se construyó boca de tormenta en la calle Hidalgo Navajas.
- Construcción de empedrado en varias calles de Navajas
- Modificación de fachada y construcción de banqueta en la cruz de Ahuisculco.
- Se inicio el mamposteo de la calle lateral a la secundaria de Ahuisculco.
- Construcción de baquetón y jardineras en el puente Francisco villa de Ahuisculco.
- Rehabilitación de loza de puente Hidalgo en Ahuisculco
- Colocación de bancas en plaza principal. De Ahuisculco
- Construcción de paraderos y banquetas en el ingreso a Ahuisculco.
- Instalación de señalamiento en el ingreso a Ahuisculco.
- Instalación de drenaje en la col. Chapultepec de Ahuisculco.
- Apoyo a la primaria de Ahuisculco con maquinaria material de banco y materiales para construcción
- Construcción de camellon de ingreso a San Juan de los Arcos.



- Se cambio parte de drenaje en el ingreso a San Juan de los Arcos.
- Se apoyo para la reparación de techos en la primaria de san juan de los arcos.
- Limpieza de zanja de aguas negras en San Juan de los Arcos.
- Apoyo de material de banco para retención de aguas pluviales en San Juan de los Arcos.
- Limpieza de bocas de tormenta y colector en San Juan de los Arcos.
- Se apoyó para la reparación de techos en el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz.
- Mantenimiento de vialidades en El Refugio.
- Construcción de canaleta de desagüe carretera Guadalajara-Ameca (Pacana).
- Mantenimiento de calles (con balastre) Pacana.

OBRA	MONTO	A P O R T A C I O N E S			
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIADOS
Empedrado Ingreso a La Villita	\$2,646,000.00	\$-	\$1,852,200.00	\$793,800.00	\$-
Muro Perimetral Unidad El Refugio	\$494,654.00	\$123,663.50	\$123,663.50	\$123,663.50	\$123,663.50
Canchas Usos Múltiples El Refugio	\$484,644.00	\$121,160.00	\$121,160.00	\$121,162.00	\$121,162.00
Casa de Anciano en Ahuisculco	\$1,002,400.00	\$250,600.00	\$250,600.00	\$250,600.00	\$250,600.00
Empedrado Ingreso a San Antonio	\$1,175,200.00	\$-	\$470,080.00	\$352,560.00	\$352,560.00
Empedrado Ingreso a Ahuisculco	\$1,175,200.00	\$-	\$470,204.80	\$352,653.60	\$352,653.60
Machuelo, Banqueta en San Antonio	\$1,205,360.00	\$-	\$482,144.00	\$361,608.00	\$361,608.00
Centro de Usos Múltiples Tala	\$5,000,000.00	\$-	\$5,000,000.00	\$-	\$-
Ingreso a Tala 2da Etapa	\$6,000,000.00	\$-	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$-
Fraccionamiento Vista Hermosa					
Plaza Cívica San Antonio Carboneras	\$850,000.00	\$-	\$500,000.00	\$350,000.00	\$-

Total de inversión Obra Pública 2008
\$20,033,458.00



Empedrado Ingreso a La Villita



200 Casas Nuevas de IPROVIPE



Casa del Anciano en Ahuisculco



Plaza de San Ignacio Carboneras



Centro de Usos Múltiples "Polidomo"



Empedrado Ingreso a San Antonio



Nuevo Ingreso a Tala 2da. Etapa



Muro Perimetral de la Unidad de El Refugio



Remodelación de la Casa de la Cultura



Empedrado con Adoquín en Ahuisculco

DESARROLLO URBANO, CONTROL Y CALIFICACIÓN DE OBRAS

ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN.

- I.-La investigación relativa al proceso de urbanización y al desarrollo de centros de población
- II.-El ordenamiento territorial de centros de población.
- III.-El control de las edificaciones.
- IV.-Determinación de Usos y Destinos del suelo.

V.-Calificación de edificaciones nuevas para actividades Públicas y Privadas.

VI.-Autorización para subdivisiones y retotificaciones de predios Urbanos y Rústicos.

VII.-Dictaminación de Usos y Destinos para nuevas acciones Urbanísticas.

VIII.-Dictaminación para Trazos, Usos y Destinos para controlar las densidades, y trazos geométricos de las nuevas acciones urbanísticas.

IX.-Elaboración, inspección para Deslindes, problemas de bardas medianeras, bardas húmedas, edificaciones con riesgos para la integridad física.



X.-Acopio y complementación de expedientes de todas las acciones urbanísticas. Así como integración de información real y en forma de los fraccionamientos irregulares.

XI.-Revisión, control y calificación de las Nuevas Acciones Urbanísticas.

XII.-Emisión de certificados de habitabilidad.

XIII.-Atención a ciudadanos en dudas y preguntas sobre el desarrollo Municipal.

XIV.-Designación de números oficiales.

XV.-Alineamientos y números oficiales.

En aplicación de los OBJETIVOS GENERALES. SE EMITE EN CANTIDADES LA RELACION DE LAS ACTIVIDADES Aplicadas a Toda la Jurisdicción Municipal.

Numeros oficiales	2,054
Certificados de habitabilidad	955
Constancias de número oficial	22
Deslindes	16
Dictámenes de usos y destinos	53
Dictámenes de trazos, usos y destinos	06
Dictámenes para la regularización en aplicación del Decreto 20,920	04
Dictámenes para giros para la obtención de Licencia Municipal	1,057
Permisos de construccion	1,245
Subdivisiones	75
Recepcion de 4 etapas en Ruiseñores	01
Recepcion del fraccionamiento La Estancia	2

Ingresos capturados por estos conceptos en periodo enero-octubre 2008. \$1'867,679.92 (un millón ochocientos sesenta y siete mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 m.n.)

◆ PATRIMONIO MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS REFRENDOS

Se realizaron 3,383 Refrendos de los diferentes Giros Comerciales, Industriales, y de Servicio en el Padrón de Licencias Municipales que aparecen registrados en esta Dependencia.

Así mismo se llevaron a cabo los siguientes movimientos: Cambio de Propietario 103, Cambio de Domicilio 88, y Cambio de Giro 33, así como 2,983 Recargos por no realizar su pago dentro del término de 3 meses, Enero, Febrero y Marzo.

APERTURAS

En el periodo de este año se autorizaron un promedio de 506 Aperturas de nuevos Giros Establecidos por mencionar algunos: Abarrotes, Novedades y Regalos, Venta de Ropa, Venta de Calzado, Papelería y Lencería, todos estos con su respectivo dictamen por los diferentes Departamentos.

PERMISOS PROVISIONALES

Se otorgaron 118 Permisos Provisionales para que se llevarán a cabo los siguientes Espectáculos Públicos como son: Toros, Bailes Masivos, Tardeadas y Discos, con su respectivo pago, así como la aportación del impuesto sobre Espectáculos Públicos.

PERMISOS EN FESTIVIDADES

Se concedieron durante todo el año un total de 771 permisos temporales para la instalación de puestos ambulantes durante las festividades que a continuación se mencionan 14 de Febrero, 10 de



Mayo, día del Padre, Fiestas Patrias, día de Muertos, quedando pendientes los meses de Noviembre y Diciembre.

FIESTAS PATRONALES

Enero: Navajas y Pacana

Febrero: Col. El Rosal

Abril: Col. Obrera

Mayo: San Isidro Mazatepec, Capilla de San Juan en Tala

Junio: San Antonio Mazatepec, Cuxpala y Col. La Arenita en Tala

Julio: La Villita, El Refugio, y San Ignacio Carboneras

Agosto: Ahuisculco

Octubre: San Francisco de Asís Tala y El Rosario en Cuisillos

Noviembre: Cuisillos

Diciembre: San Juan de los Arcos

FIESTAS PARTICULARES

Se concedieron 430 permisos sin costo alguno para realizar eventos familiares Bodas, XV Años, Bautizos, Cumpleaños convivencias y Reuniones, de igual manera a Instituciones de beneficencia, Asociaciones, Comités y Patronatos de Padres de familia, así como se les autorizó el permiso provisional a las diferentes Empresas para la contratación de personal por mencionar algunas WAL-MART, SMURFITH CARTON Y PAPEL DE MEXICO.

BAJAS

A solicitud de los propietarios se proporcionaron 105 Bajas de los distintos Giros, por no estar en funciones.

MULTAS

Se cobraron 86 Multas, las cuales se procedieron por no haber hecho su refrendo en tiempo y forma, así mismo por no contar con licencia y violar Los Reglamentos en Giros como son: Bebidas Alcohólicas y Tortillerías.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

OBJETIVO:

La determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permiten su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

MISION

Contribuir en el desarrollo del municipio; fortaleciendo, las instituciones sociales, la obra y los servicios públicos.

VALORES

Honestidad a toda prueba
Dinamismo en cada persona
Compromiso de todos
Responsabilidad

ESTRATEGIAS

Sistematización de información:
Desarrollo de los sistemas que permitan el acceso rápido y confiable de información.

Análisis de procesos y contenidos:
La interpretación de la información con criterios fundamentados de acuerdo a lo solicitado por el contribuyente.

Formación integral:
Asesorías, capacitación e investigaciones constituyen al grupo interdisciplinario que proporcionan seguridad y atención personalizada.

Diseño de estrategias de acción:
La toma de decisiones cimentadas, da resultados concretos a corto plazo.



DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Departamento integrado por profesionales que tienen a su cargo las operaciones catastrales, operando con bases en la Ley de Catastro del Estado de Jalisco, reglamentos y normas técnicas.

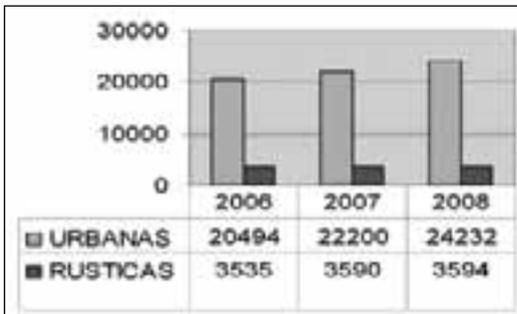
Poniendo especial atención en la recaudación y estrategias enfocadas al tema de la morosidad.

SERVICIOS

Nuestros servicios catastrales son los siguientes: Transmisiones patrimoniales, Historiales Catastrales, Permisos de Construcción, Certificados de no adeudo, Autorización de Avalúos, Planos cartográficos y Negocios Jurídicos.

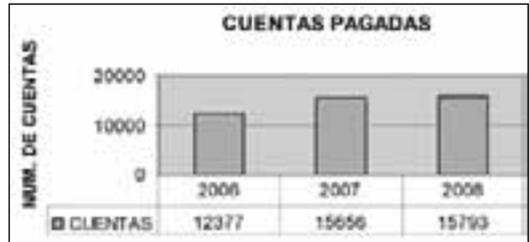
COMPARATIVOS

Los comparativos los utilizaremos para explicar las diferencias que existen entre años pasados y el actual, el objetivo será revelar los avances que el departamento con esfuerzo y calidad a logrado alcanzar y superar por consecuencias las metas.

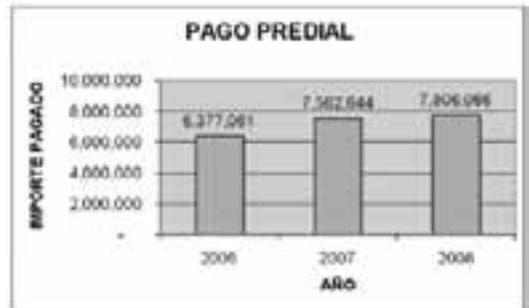


DE LAS CUENTAS URBANAS Y RUSTICAS:

La diferencia de cuentas Urbanas entre 2007 y 2008 es considerable, por un total de 2,032 Cuentas Nuevas



La diferencia de pago de cuentas 2007/2008 es mínima pero en recaudación es notable en un 44.69%.



El pago de predial a pesar de la situación económica y la poca conciencia de pago, aumento en \$243,422.00



Los servicios catastrales denotan la buena captación que se obtuvo durante 2008, generando ingresos arriba de lo presupuestado, con un incremento de \$3'727,492.24.



Del total de impuesto recabado durante el 2007 en referencia al 2008 hay una diferencia porcentual de 44.69%

RECAUDACION 2008

DESGLOSE DE LA RECAUDACION TOTAL 2008



La recaudación total en el departamento se obtuvo 18'119,891.03 en referencia al 2007 que fue de 14'148,976.63 hay una diferencia de 3'970,914.40.



En el año 2007, se manejo un promedio mensual de 1'179,081.39 y en el 2008 tenemos un promedio de 3'623,978.21 mensual.



RESUMEN:

Cuentas urbanas en 2007	22,200
Cuentas urbanas en 2008	24,232
Incremento en el padron en 2008	2,032

Cuentas pagadas	15,874
Cuentas sin pagar	8,358
Porcentaje de morosos:	34.49 %

EQUIVALENCIA DE INGRESOS EN EL MISMO PERIODO:

Enero a octubre de 2007	\$ 12'523,529.29
Enero a octubre de 2008	\$ 18'119,891.03
Incremento en el ingreso	\$ 5'596,631.74
Porcentaje de incremento:	44.69 %

Concluyendo, las metas y objetivos se han cumplido, nos sentimos satisfechos por los logros obtenidos, el equipo de trabajo de ésta Oficina es uno de los mejores, por su entrega, disposición y capacidad para lograr lo que nos hemos propuestos que es contribuir en el desarrollo del municipio; fortaleciendo a las instituciones sociales, la obra y los servicios públicos.



Tenemos camino por recorrer pero la unidad del equipo de trabajo y los deseos de cumplir con nuestro proyecto en pro del Municipio, nos impulsan a superarnos y seguir adelante.

HACIENDA MUNICIPAL

En relación a lo realizado en el Departamento de la Hacienda Municipal, me permito informar a ustedes que iniciamos el año con un Estimado de Ingresos por \$102,470,723.00 (Ciento dos millones, cuatrocientos setenta mil, setecientos veintitrés pesos) y, un Presupuesto de Egresos por la misma cantidad, en lo que respecta al estimado de ingresos debo decirles que superamos la cantidad en un porcentaje muy significativo, ya que hasta el mes de octubre teníamos contabilizada como ingreso la cantidad de \$117,504,563.00, (Ciento diecisiete millones, quinientos cuatro mil, quinientos sesenta y tres pesos), por otra parte, la cantidad contemplada en el Presupuesto de Egresos ha sido insuficiente debido a que mi gobierno ha invertido una cantidad muy superior a la presupuestada, principalmente porque hemos canalizado recursos muy amplios a la Obra Pública, es aquí, donde si quiero presumir que con el apoyo de mis Regidores y Funcionarios, sin temor a equivocarme afirmo que esta Administración está haciendo historia, puesto que estoy seguro que ninguna de las Administraciones Municipales anteriores ha realizado la cantidad de Obra Pública que este gobierno a llevado a la cabecera, delegaciones y agencias municipales, todo esto, con un único fin, mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro Municipio.